



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2003

VI Legislatura

Número 13

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2003

ORDEN DEL DÍA

(PRIMERA REUNIÓN)

I. Declaración institucional sobre los derechos de la mujer.

II. Debate de totalidad del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2004.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 12 minutos.

I. Declaración institucional sobre los derechos de la mujer.

El señor [Marín Torrecillas](#), secretario primero, lee la declaración institucional y, posteriormente, se somete a votación ... 435

II. Debate de totalidad del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2004.

La señora [García Martínez](#), consejera de Hacienda, defiende el proyecto de ley..... 435

El señor [Jaime Moltó](#), del G.P. Mixto, defiende la enmienda a la totalidad presentada por su grupo 438

El señor [Saura García](#), del G.P. Socialista, defiende la enmienda a la totalidad presentada por su grupo..... 441

El señor [Ruiz López](#), del G.P. Popular, interviene a continuación..... 443

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor [Saura García](#) 446

El señor [Jaime Moltó](#)..... 449

El señor [Ruiz López](#) 451

Se somete a **votación** la enmienda a la totalidad del G.P. Mixto 454

Se somete a **votación** la enmienda a la totalidad del G.P. Socialista..... 454

Se levanta la sesión a las 13 horas y 30 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

La Presidencia, de acuerdo con lo propuesto por la Junta de Portavoces y el artículo 93 de nuestro Reglamento, propone modificar el orden del día de la presente sesión para incluir en la misma una [declaración institucional que han propuesto los grupos parlamentarios en relación con los derechos de la mujer](#). Se propone la aceptación de esta propuesta por asentimiento.

Muchas gracias, señorías.

Dará lectura a la misma el secretario primero de la Cámara.

SR. MARÍN TORRECILLAS (SECRETARIO PRIMERO):

Alberto Garre López, portavoz del grupo parlamentario Popular; Ramón Ortiz Molina, portavoz del grupo parlamentario Socialista, y Cayetano Jaime Moltó, portavoz del grupo parlamentario Mixto, elevan al Pleno la siguiente declaración institucional:

“Haciendo una pequeña referencia a la historia sobre el sufragismo y feminismo en lo referente a la lucha por los derechos de la mujer a lo largo de los siglos, fue en el año 1869 cuando en el estado de Wyoming, de Estados Unidos, se otorgó por primera vez el derecho femenino. En 1893, Nueva Zelanda fue el primer país que concedió el derecho de las mujeres; Finlandia, en el año 1906, fue el primer país europeo que otorgó el sufragio femenino; y en 1918 el Parlamento británico aprueba una ley electoral que otorga a las mujeres mayores de 30 años el voto.

La historia del derecho al voto de las mujeres empieza en nuestro país durante la dictadura del general Primo de Rivera (1923-1930). En este tiempo se elabora una legislación de corte paternalista en la que se concedía un derecho parcial de voto: sólo para las mujeres mayores de 23 años, siempre que fueran solteras, viudas o separadas. Las mujeres casadas eran consideradas propiedad del marido y, por tanto, se les niegan sus derechos.

Durante el Gobierno provisional de la Segunda República sólo se concedió el voto a los hombres mayores de 25 años, pero establecieron la posibilidad de elegir como diputados también a las mujeres y a los sacerdotes. De este modo, en las elecciones a Cortes Constituyentes de 1931 salieron elegidas dos mujeres: Clara Campoamor, por el Partido Radical, y Victoria Kent, por el Partido Radical Socialista. Sería el 1 de octubre de 1931 cuando las Cortes Constituyentes de la Segunda República española aprobaran el que después sería el artículo 34 de la Constitución. En él se recoge por primera vez en nuestra historia el derecho de voto de las mujeres. El reconocimiento del sufragio femenino fue objeto de un duro debate democrático producido en el Congreso de

los Diputados, y se hizo posible gracias al compromiso de muchos hombres y mujeres, entre los que destaca por su enorme esfuerzo Clara Campoamor, que con su tesón consiguió la ciudadanía para las mujeres.

La Asamblea Regional de Murcia quiere hoy recordar a aquellas mujeres rebeldes y valientes que hace 70 años conquistaron algo que nos pertenecía, y que ahora poseemos tan indiferentemente, sin darle el valor que realmente tiene, y que lograron el reconocimiento de un derecho básico para la consecución de la igualdad entre los sexos, con el apoyo de muchos hombres.

Hoy, con una Constitución española que garantiza la igualdad, la Asamblea Regional reafirma su voluntad de seguir removiendo cuantos obstáculos discriminatorios puedan subsistir para así hacer posible que la igualdad entre hombres y mujeres sea definitivamente una realidad en España.

Cartagena, 14 de noviembre de 2003.”

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

¿Aprueba la Cámara la declaración? Muchas gracias, señorías. (*Aplausos*)

Siguiente punto del orden del día: [debate de totalidad del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2004](#).

Para la presentación del proyecto de ley por parte del Consejo de Gobierno, tiene la palabra la consejera de Hacienda, doña Inmaculada García.

SRA. GARCÍA MARTÍNEZ (CONSEJERA DE HACIENDA):

Señor presidente, señorías, muy buenos días.

Comparezco hoy ante la Cámara para presentar, en nombre del Consejo de Gobierno, el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Murcia para el año 2004, que es el primero de una nueva legislatura.

Es mi primera comparecencia ante el Pleno de la Cámara, y mis primeras palabras me gustaría que fueran de agradecimiento a todo el trabajo que se ha realizado en estas dos últimas semanas, a los consejeros, a los altos cargos, a los diputados, que de una manera u otra han participado en las diversas comparecencias ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto. Sin lugar a dudas, sus observaciones y sus consideraciones han enriquecido este proyecto y han supuesto una importante labor en el control parlamentario.

Además, quiero también dar las gracias a todo el equipo de mi Consejería por la encomiable labor que han realizado y que me permite tener hoy el honor de poder estar aquí presentando estos presupuestos, que están incardinados en una trayectoria que los avala, y que además nos permiten hoy estar en disposición de poder

dar el salto cuantitativo y cualitativo que esta región necesita.

El presupuesto es el instrumento que este Gobierno tiene para conseguir sus objetivos, los objetivos de política económica y social, que además nos permiten continuar con el desarrollo económico y con un crecimiento sostenido para poder estar en la senda del pleno empleo. Pero el presupuesto tiene que ser un medio dinámico, dinámico en sus actuaciones y abierto en sus finalidades.

Por ello este presupuesto refleja el comienzo de muchos proyectos, la continuidad de otros y la consolidación de aquellas ideas que surgieron un día y que hoy ya son una realidad.

A lo largo de estos ocho años, nuestros objetivos se han cumplido. Hemos crecido y hemos generado empleo. Pero además nos hemos enfrentado con éxito a una crisis mundial. Por primera vez en la historia de España hemos superado una crisis que ha afectado a nuestros socios de la Unión Europea, y nosotros sin embargo hemos crecido. Pero es que incluso en la Región de Murcia hemos crecido y por encima de la media nacional.

¿Y esto por qué ha sido? Pues ha sido porque hemos tenido un proyecto, un proyecto en el que hemos creído, que es la estabilidad presupuestaria. Estamos además convencidos de sus bondades, y como estamos convencidos de ello lo hemos puesto en marcha. Además, en los años en que hemos llevado la estabilidad presupuestaria hemos estado creciendo.

Como ustedes muy bien saben ya, en el año 1996 se produjeron las primeras medidas por parte del Gobierno del Partido Popular para poder converger y para poder entrar en Maastricht, y lo logramos, y desde entonces estamos recogiendo sus frutos, y vamos a seguir recojiéndolos, porque nosotros creemos en nuestros proyectos.

También quiero advertir que con este presupuesto queremos adentrarnos en una nueva cultura presupuestaria, nueva cultura a la que vamos de la mano de la nueva Ley General Presupuestaria que se aprobó recientemente, el 6 de noviembre de 2003, y que nos va a implicar el que adaptemos nuestra Ley de Hacienda para poder ofrecer una visión global de los datos más relevantes de un sistema de presupuestación y de gestión por objetivos.

Esto además va a suponer favorecer las políticas que se consideren prioritarias, y además favorecer también a los gestores que cumplan con los objetivos programados.

Las nuevas medidas que vamos a incorporar van a mejorar la eficacia, la eficiencia y la economía del gasto público, en relación además con el diseño, el seguimiento y el control, que no es ni más ni menos que sinónimo de transparencia y publicidad.

Por esto puedo presentar este Proyecto de ley de Presupuestos con un crecimiento del 8,8%, superior al

crecimiento del Proyecto de presupuestos del Estado, y que nos coloca entre las comunidades autónomas que más crecen.

¿Y cómo hemos conseguido esto? Bueno, pues hemos bajado los impuestos, y esta bajada de impuestos nos ha permitido que aumente la renta disponible, con lo cual hemos elevado la demanda, aumentando el consumo pero también el ahorro y, por ende, la inversión. Esto además ha permitido que las expectativas de esta región sean muy positivas, porque hemos sabido crear un clima de confianza, y este clima de confianza, añadido a la eliminación de la incertidumbre, ha permitido que nuestra región sea un referente para el fomento de la actividad inversora, aumentando las líneas dirigidas al sector productivo, mejorando la tecnología y así de ese modo conseguir también que aumenten los ingresos. En definitiva, señorías, han funcionado los estabilizadores automáticos presupuestarios.

Y todo esto que hemos conseguido ha sido sin incurrir en endeudamiento, porque el incremento de endeudamiento neto en el 2004 es cero, simplemente mantenemos el endeudamiento bruto que además vamos a renegociar. En concreto, vamos a renegociar la deuda que vence a lo largo del 2004, que son unos bonos que se emitieron en el año 94 y que esperamos negociar a un tipo de interés del 4,5%, que frente al 11,7% con el que estaban negociados, nos va a suponer un ahorro aproximado de 3 millones de euros.

Pero estos ingresos dónde los vamos a dirigir. Pues, señorías, los vamos a dirigir en un 75% a las políticas del bienestar social: sanidad, educación, políticas de acción social. Pero además hemos hecho un esfuerzo también para poder incrementar en un 10,5% las inversiones directas de este Gobierno en infraestructuras y además inducidas al sector productivo de esta región. Además, los presupuestos también tienen que contemplar las dotaciones precisas para continuar con el modelo de desarrollo económico y social contenido en el Plan Estratégico para el Desarrollo de la Región de Murcia.

Con esto llegamos a nuestro fin último: el año 2004 va a ser mejor que el 2003. Este pronóstico está basado en las conclusiones de todos los organismos e instituciones de información económica, que estiman un diferencial medio del 7% para el año que viene, como consecuencia de la aceleración de la demanda interna y una mejoría significativa del sector servicios, favorecido por la industria y por los servicios, vía exportaciones y turismo.

Al final, señorías, vamos a crecer en el 2004 con un PIB del 3,2%, por encima de la media nacional. Se va a intensificar, por tanto, la recuperación económica y vamos a crecer consolidando lo ya conseguido en el año 2003.

Pero además vamos a crecer en el empleo, porque vamos a conseguir 18.500 ocupados más. Otra vez nos vamos a colocar en una tasa de paro del 9,3, otra vez por

debajo de la media nacional.

Todos estos objetivos, que van a ser una realidad al final del próximo ejercicio, son la consecuencia de una madurez financiera, lograda a raíz del vigente sistema de financiación autonómica, y fruto del consenso alcanzado en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, lo que nos permite abrir una vía de futuro sólida, comprometida y responsable con nuestros ciudadanos.

Si me lo permiten, creo que no es necesario entrar en demasiadas cifras; considero que ya en los tomos del presupuesto tienen la suficiente información al respecto. Pero sí quiero decir que el presupuesto para el 2004 asciende a 2.973,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 8,8% con respecto a 2003. Por tanto, hoy tenemos más recursos económicos, más autonomía y más capacidad para decidir en qué emplearemos dichos recursos.

Yo destacaría de este presupuesto cuatro objetivos de actuación fundamentales para comprender el destino final de nuestra política de gastos, que serían: inversiones, bienestar social, ayudas y otras subvenciones, y la investigación y desarrollo.

En materia de inversiones, ustedes ya lo saben bien, vamos a apostar por las infraestructuras sanitarias, destacando la construcción de nuevos centros de salud, también consultorios locales; vamos a equipar el nuevo hospital General Universitario de Murcia; hemos dotado las partidas necesarias para el nuevo Hospital de Cartagena, el Hospital Materno-Infantil de la Arrixaca, el Hospital del Mar Menor; vamos a continuar también con la modernización de la red hospitalaria regional.

En educación se van a ampliar las infraestructuras educativas y vamos a ampliar la red también de centros de Educación Infantil y Primaria. En universidades se va a iniciar el procedimiento de elaboración del proyecto de ley de universidades de la Región de Murcia. También vamos a poner en funcionamiento el nuevo edificio sede del Archivo General, el Histórico Provincial. Se va a crear un servicio regional de museos. Vamos a poner también en funcionamiento la filmoteca regional. Continuaremos también con los trabajos de recuperación arqueológica del Teatro Romano. También entre nuestras prioridades está el Museo Regional de Arte Moderno. Rehabilitaremos iglesias, como Santo Domingo y Santa Lucía. Vamos a construir una nueva residencia pública en Murcia para personas mayores. Se van a crear nuevas plazas residenciales para personas con discapacidad.

Además, se iniciará la construcción de tres autovías. En carreteras vamos a destacar también las obras del acceso norte y la ronda transversal de Cartagena. En ferrocarriles vamos a trabajar por la seguridad, la renovación de vías y la supresión de pasos a nivel. También vamos a construir las dársenas deportivas en tres municipios, que aportará a la región unos 1.300 nuevos puntos de amarre.

En materia de vivienda se ha fijado para el próximo

ejercicio la construcción de 3.115 nuevas viviendas protegidas. Vamos a invertir en la supresión de barreras arquitectónicas dentro de los planes de accesibilidad municipal. Construiremos una residencia de estudiantes. Vamos a dotar las partidas necesarias para el inicio de la inversión en el nuevo aeropuerto regional. También queremos mejorar el suelo industrial potenciando y mejorando la oferta de nuevos parques industriales y áreas de actividad económica.

Durante el 2004 también queremos crear tres nuevos centros tecnológicos: el de la construcción, el de información y comunicación, y el naval y el del mar. Apostamos también por el apoyo a las energías renovables. Pondremos en marcha también cinco nuevos consorcios. Vamos a iniciar los planes de dinamización turística de las comarcas del Noroeste y del Nordeste. Incrementaremos las actuaciones en el litoral. Entrarán en funcionamiento cuatro nuevos parques de bomberos. Vamos a incrementar también las ayudas destinadas al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento. Se va a construir un helipuerto. En el Plan Regional de Instalaciones Deportivas, complementaremos la construcción de once pabellones deportivos, once piscinas cubiertas, una descubierta, una pista de atletismo. Iniciaremos la obra del Palacio de Deportes de Cartagena.

En calidad ambiental, podemos destacar el proyecto de construcción de ecoparques o puntos limpios. Además, vamos a facilitar la adecuación medioambiental de los sectores productivos de la región. Vamos a continuar con la recuperación ambiental del río Segura y sus afluentes, incrementando las actuaciones de protección, conservación y mejora de los espacios naturales de nuestra región. Todo eso con respecto a lo que sería nuestra apuesta por infraestructuras.

Pero en materia de acción social o bienestar social, podemos destacar el Plan de Educación para la Salud en la Escuela, que se va a desarrollar en colaboración de la Consejería de Educación y Cultura con Sanidad. Se va a implantar un programa para la graduación de la vista de todos los ciudadanos, y la detección precoz y tratamiento de los problemas de visión de los niños. Vamos a incrementar el Programa Regional de Vacunas. Se amplía la prestación del tratamiento de infertilidad en el área de salud de Cartagena. Vamos a adquirir una nueva unidad mamográfica móvil. También queremos poner en marcha un programa de prevención del cáncer de colon y recto, basado básicamente en la detección y tratamiento precoz. Además, vamos a modernizar el Servicio Regional de Empleo y Formación, elaborando un plan estratégico. Vamos a poner en marcha el observatorio regional de empleo, con la finalidad de crear tutorías individualizadas para cada desempleado. Potenciaremos el área de seguridad y salud laboral, para mantener el descenso de la siniestralidad que registra la región. Además, el año próximo se va a elaborar el plan regional de voluntariado y el plan integral de desarrollo gitano. Se va a crear tam-

bién el servicio regional de defensa a la competencia, para perseguir las prácticas encaminadas al aumento artificial de los precios.

En cuanto a ayudas y subvenciones, en Trabajo vamos a aumentar la ayuda al autoempleo, que va a crecer de 3.000 a 4.500 euros. Vamos a aumentar la cobertura y las ayudas a familias numerosas, las dotaciones para ayuda a domicilio, ayudas a personas mayores dependientes. Se incrementan también las ayudas a personas con discapacidad. Vamos también a subvencionar proyectos para llevar el agua a diferentes países del Tercer Mundo.

En el medio rural tenemos como objetivo centrarnos en acciones para incrementar la renta de los agricultores y en mejorar su competitividad. También queremos adecuar ambientalmente la industria agroalimentaria. Habría que destacar también las ayudas para modernizar sistemas de riego en explotación agraria, subvenciones a seguros agrarios, apoyo a entidades asociativas. Queremos apostar también por la modernización de explotaciones agrarias. Vamos a impulsar la realización del Plan Nacional de Regadíos, con lo cual la superficie afectada va a ser superior a las 30.000 hectáreas.

En cuanto a la materia de investigación y desarrollo, se van a incorporar a la red educativa regional más de 4.000 nuevos equipos informáticos, lo que va a implicar que todos los centros docentes no universitarios estarán conectados a Internet mediante banda ancha. Esto nos va a colocar en una situación en la que ninguna comunidad autónoma del Estado español está actualmente.

A través del Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información de la Región vamos a fomentar las ayudas a banda ancha, de modo que intentaremos que más de 5.300 familias se hayan acogido a estas ayudas. En los próximos años la totalidad de los municipios van a tener un aula de libre acceso a Internet.

En materia informática se avanza hacia la Administración electrónica. Vamos a implantar un registro telemático único, vamos a poder hacer notificaciones electrónicas, vamos a presentar modelos tributarios por Internet a través de la firma electrónica, así como la tramitación de subvenciones y licencias.

En definitiva, todas estas cosas y muchas más son las que vamos a hacer con estos presupuestos. Yo he querido resaltar las más significativas.

Y por último, señorías, el haber tenido la posibilidad de presentar ante esta Asamblea el presupuesto significa para esta consejera un motivo de enorme satisfacción, tal y como manifesté al comienzo de mi intervención, y ello por varios motivos:

En primer lugar, porque acabamos de presentar el proyecto de presupuestos de mayor dotación económica y de mayor autonomía de toda la historia de nuestra región. Sin duda alguna, la sanidad y la educación nos han permitido ser los únicos dueños de nuestras decisiones y de nuestro futuro.

En segundo lugar, porque el presupuesto de 1996 ascendía a la cantidad de 97.850 millones de pesetas; el próximo presupuesto se aproxima a medio billón de las antiguas pesetas, lo que supone un incremento del 411%.

Estas cifras nos pueden hacer meditar sobre lo que éramos y teníamos, y sobre lo que hoy somos y poseemos.

Nada más, señor presidente. Muchas gracias, señorías. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señora consejera.

Para la presentación de la enmienda formulada por el grupo Mixto, tiene la palabra don Cayetano Jaime Moltó.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías; buenos días, señora consejera.

Yo quiero, en nombre de Izquierda Unida, a través del grupo parlamentario Mixto, justificar la presentación de una enmienda de totalidad con petición de devolución del texto de este Presupuesto General de la Comunidad Autónoma para 2004, que de modo muy sucinto nos ha explicado la consejera de Hacienda esta mañana, y quiero hacerlo porque, a nuestro juicio, no representa ni en su concepción ni en su contenido las soluciones a las necesidades reales que la región está demandando en este momento.

Es un presupuesto que no contempla compromisos claros y de marcar una tendencia acertada para abordar los principales problemas, las principales soluciones que la ciudadanía exige encontrar en la Administración regional.

Es un presupuesto que no incide en el crecimiento de la renta per cápita de nuestra región y, en consecuencia, no es un presupuesto que facilite la convergencia de nuestra Comunidad Autónoma tanto con la media nacional como con la media de la Unión Europea.

No es un presupuesto también en base a la propia previsión de incremento salarial que plantea para la Función Pública. La referencia de la inflación para el próximo año es del 2%, que tiene su traslación absolutamente mecánica en el campo de la negociación colectiva del sector privado, no facilita en consecuencia con esa previsión absurda, inconsistente, del 2%, el que los salarios de los trabajadores y trabajadoras de la región puedan salir de esa posición de furgón de cola a través de un cambio de la tendencia de sus políticas de gasto.

Un cambio de la tendencia de sus políticas de gasto que tienen que ver mucho con un incremento sustancial en las políticas de investigación y desarrollo, que no se dan. Un incremento sustancial en el esfuerzo en las polí-

ticas de formación, que tampoco las vemos, y en consecuencia la mejora de la productividad, que tampoco es asumible que se vaya a producir el próximo año a tenor de sus previsiones económicas.

No encontramos en este presupuesto tampoco, señora consejera, los mecanismos garantistas que nos indiquen que ese 10,36% de desempleo que en este momento tenemos en la región pueda tornar a una situación positiva, ni que esos 8 puntos que nos alejan de la media nacional en relación con la mayor precariedad laboral que existe en la Región de Murcia, encuentren políticas activas de empleo suficientes para fundamentalmente jóvenes y mujeres poder también acercarnos a esa media nacional.

Es, por tanto, un presupuesto que sigue apostando por la precariedad laboral como instrumento de ventaja competitiva de la Comunidad Autónoma de Murcia con el resto del Estado.

Es un presupuesto también que no atiende al principal problema que en este momento tiene la Región de Murcia. Hoy hemos conocido, a través de los propios medios de comunicación, de las encuestas y estudios estadísticos que realiza TINSA, que nuestra Comunidad Autónoma se sitúa a la cabeza, de nuevo, del crecimiento del precio de la vivienda, tanto de nueva construcción como de vivienda usada. Se aproxima más este presupuesto a seguir procurando esos escandalosos beneficios empresariales que se producen en el sector de la construcción, ese tipo de economía especulativa que ustedes están facilitando a través de la vivienda de renta libre, la minimización de la vivienda de protección oficial y pública, y por tanto el escandaloso y preocupante endeudamiento, que señala también el Fondo Monetario Internacional en su última resolución, del que están siendo objeto las familias españolas, las familias murcianas. Recursos económicos que están siendo orientados a través de las hipotecas y que están significando la posibilidad evidente de tener un mayor consumo por parte de las familias, mejorar su propio poder adquisitivo, facilitar la inversión y también, como consecuencia, facilitar lógicamente la creación de empleo.

Nosotros pensamos que además éste es un presupuesto que persiste en una visión de la Administración claramente centralista, la Administración regional. No es un presupuesto que tenga en cuenta compromisos contraídos en esta Cámara hace ya muchos años en relación a la descentralización necesaria de nuestra Comunidad Autónoma a los entes locales. No aborda el Pacto Local, no es un presupuesto que prevea abordar el próximo año el Pacto Local.

No es un presupuesto que tenga en cuenta los compromisos de esta propia Cámara en relación a la necesaria comarcalización de la Región de Murcia, tan sólo lo sigue siendo a efectos meramente electorales. Ni es un presupuesto que instrumente políticas de gasto suficientes para garantizar la autonomía y la suficiencia financie-

ra de los entes locales.

Es un presupuesto también, y por eso presentamos esta enmienda de totalidad, que se manifiesta inoperante en las políticas de igualdad de oportunidades.

No atiende a la Educación Preescolar, crece sólo un 0,73%. Disminuye en un 25% la Educación Compensatoria, pese a contar con 14.500 alumnos inmigrantes y crecer las tasas de fracaso escolar. En Formación Profesional, educación permanente y a distancia disminuye un 12,22%.

La conclusión que nos merece esto es que, con sus políticas, con sus orientaciones ideológicas, cada vez tiene más cuerpo la enseñanza privada, cada vez está menos prestigiada, menos valorada la enseñanza pública. No se escolariza a la población de 0 a 3 años, etapa educativa absolutamente necesaria para mejorar la calidad del sistema educativo; no se atiende a las necesidades de rehabilitación de los centros de Primaria, después de 12 años los centros no cumplirán los requisitos mínimos establecidos en el Real Decreto 1004/1991; no garantiza el que los institutos de Secundaria en su totalidad puedan dar cabida al primer ciclo de la ESO en el conjunto de la región; no aborda seriamente la problemática de fracaso escolar, ni toma tampoco las medidas de solución necesarias para abordar los problemas de convivencia que se producen en los centros educativos.

Es un proyecto además que no se compromete con una sanidad de calidad gestionada públicamente. Es un presupuesto que no mejora la calidad asistencial en sus distintos niveles, no la mejora, no hay objetivos claros para mejorar la Atención Primaria, los tiempos de espera que se están produciendo, los tiempos de dispensación al paciente, como consecuencia la garantía de que podamos a través de esas políticas realmente disminuir el gasto farmacéutico. Tampoco garantiza el presupuesto garantiza el inicio de la construcción de las nuevas instalaciones hospitalarias prometidas por su Gobierno, los medios que se articulan solamente son para culminación de la redacción de proyectos, hay que decir que no habrá en el próximo año primera piedra en el hospital de Cartagena, que no habrá en el próximo año primera piedra en el hospital del Mar Menor. También eso tendrían que decirlo claramente.

Siguen relajando los esfuerzos en relación a las políticas de promoción de la salud, absolutamente necesarias y que para ustedes tienen un tratamiento marginal. Y, desde luego, lo que sí produce este presupuesto es la amenaza seria del Gobierno regional de ir a una política de criminalización y persecución del paciente en el gasto farmacéutico. Lo dijo claramente aquí el consejero de Sanidad el otro día, dijo verdaderas barbaridades, como que tenían encasillados a los médicos de esta región por su identificación ideológica o política, vino a decir, y nos sacó un gráfico en relación a determinados médicos de centros de salud de orientación política distinta, lógicamente, a la del Partido Popular, que tienen un compor-

tamiento de gasto farmacéutico bastante más elevado que el resto de los médicos del sistema sanitario. También nos dijo el señor consejero de Sanidad que se produce un fraude por parte de ese 14% de población mayor de nuestra región que consume un 80% del gasto farmacéutico, y poco menos que estaban regalando los medicamentos a toda la gente que se encuentran por la calle. Hizo una acusación muy seria de la profesionalidad de nuestros médicos en la región y también hizo una velada acusación de la dignidad y la decencia de los ciudadanos de esta región.

También es un presupuesto que no articula respuestas para abordar las necesidades sociales de esta región. ¿Cómo es posible que una región que crece tanto económicamente, como nos decía la Consejería, la señora consejera, cómo un presupuesto que tiene esas bondades de crecimiento económico comparativamente, esté ofreciendo en las ratios de seguridad ciudadana un incremento diferencial importante en la Región de Murcia con respecto a la media del Estado?, porque no hay políticas sociales, porque no hay recursos sociales, porque no se está redistribuyendo la riqueza que estamos siendo capaces de generar.

Por eso, este presupuesto tampoco aborda la renta básica, una renta que garantice a cualquier murciano que haya nacido aquí que en el caso de que no tenga ningún tipo de prestación por desempleo o subsidio de desempleo, va a tener un eco de respuesta por parte de la Administración que le garantice mínimamente el poder sobrevivir. Son garantías mínimas que no atiende tampoco este presupuesto.

Como tampoco aborda ese fenómeno social de la inmigración que tenemos de modo intenso en nuestra Comunidad Autónoma y sobre el que no se articulan medidas de respuesta clara, medidas también de financiación clara. Claro, es posible que a través de esa nueva Ley de Extranjería que ustedes han aprobado en las Cortes Generales, desde luego vamos a producir la figura del inmigrante invisible, porque los inmigrantes no regularizados no se empadronarán en los ayuntamientos ante el temor lógicamente de ser deportados, ya que la confidencialidad ha pasado a mejor vida.

Desde luego, tampoco abordan las políticas concretas y correctas para nuestros mayores. Esas listas de espera que están demandando tratamiento asistencial que no tiene respuesta en este presupuesto.

No es tampoco el presupuesto, señorías, del desarrollo sostenible, es un presupuesto que está fundamentado en una visión insostenible de nuestros recursos naturales, visión insostenible que se concreta en el modelo turístico que ustedes articulan también a través del presupuesto.

Ustedes están en una política muy peligrosa, una política de cortos vuelos, de corto alcance, de falta de garantía de continuidad en el futuro. Agotan nuestros recursos, nuestros recursos naturales, y eliminan el pa-

trimonio que es de todos los murcianos, nuestros valores ambientales singulares que tenemos en la Región de Murcia. Las directrices de ordenación del litoral tienen mucho que ver con su política de desarrollo económico y, desde luego, es una política asentada en el desarrollo insostenible, en un desarrollo a ultranza al precio y coste que sea.

Congelan también, o reducen, las partidas relativas a medio ambiente, tanto en calidad ambiental como en protección del medio ambiente. Son, por tanto, un presupuesto de muy escasa vocación de respeto al medio ambiente.

Abunda en modelos de movilidad insostenibles, todo se fundamenta en la carretera, aquí no se establecen posibilidades reales de ayuda por parte de la Comunidad Autónoma a solventar el principal problema de movilidad que hoy existe en nuestra región, que son los núcleos urbanos, los verdaderos caos que se están produciendo, circulatorios, en los distintos puntos de la región, y no se articula ni una sola medida para intentar ayudar desde la Comunidad Autónoma a la movilidad de las personas y a la pacificación del tráfico urbano.

El gasto en ferrocarril es un brindis al sol, los esfuerzos vienen por parte de la Comunidad Autónoma, 500.000 euros para supresión de pasos a nivel, ayuda que no es competencia de esta Comunidad Autónoma. Aquí están nuestros recursos, aquí está nuestra voluntad política, pero dónde está la voluntad política interesante que tiene que concretar esa seguridad y esa dignificación de nuestras infraestructuras.

Por tanto, señorías, ya voy terminando porque el tiempo se acaba, este presupuesto no soluciona las principales catástrofes, las principales preocupaciones, las principales inseguridades que han sufrido nuestros ciudadanos en el presente año.

Tampoco establece medidas garantistas de recuperación de lo que hemos hecho mal. El Mar Menor seguirá el próximo año siendo un problema y no siendo un elemento singular de valorización turística y económica de nuestra región. Las depuradoras que están demandando urgente respuesta de la Administración regional siguen en el sueño de los justos.

Un presupuesto que reproduce otro año más una política industrial que se demostró fracasada. Siguen apostando por una política industrial que prima lo exógeno, se olvida de que los centros de decisión de esas inversiones están fuera de la región, y que pueden producir los mismos efectos que ya produjo la crisis industrial de los años 90 en la comarca de Cartagena y en la comarca de la Vega Media.

Es un presupuesto que tampoco atiende a la necesaria mejora en la investigación y el desarrollo.

Y, desde luego, la señora consejera no puede jugar con los números y justificar el que este presupuesto crece comparativamente al de 1996. Lógicamente, señora consejera, tenemos las competencias en materia de

educación no universitaria que no teníamos en aquella época, tenemos las competencias en materia de sanidad que no teníamos en aquella época, tenemos las competencias en relación a las políticas activas de empleo, que no teníamos en aquella época. Tampoco puede buscar usted refugio en esa realidad para justificar el gasto social. Lógicamente, básicamente las políticas de sanidad y de educación, estadísticamente, le avanzan lógicamente el porcentaje de gasto social, pero el esfuerzo en gasto social no existe porque le ha venido dado, no existe una voluntad propia de la Comunidad Autónoma en mejorar un esfuerzo para atender la demanda social.

Es un presupuesto irreal, un presupuesto irreal en sus propias bases. Es un presupuesto injusto porque recauda del que menos tiene y libera de contribuir a las políticas redistributivas al que está en mejor posición en la sociedad.

Es un presupuesto también insolidario, porque no atiende a las políticas de igualdad de oportunidades de un modo importante.

Es un presupuesto insostenible, porque se fundamenta en políticas de desarrollo insostenible.

Y es un presupuesto también insuficiente que tiene como único destinatario cumplir con su dogma de déficit cero, con las rebajas fiscales a los que están en mejor posición, y en asumir acriticamente un sistema de financiación que no nos viene nada bien a la Región de Murcia.

Por todo ello, pedimos que sea devuelto este presupuesto al Consejo de Gobierno para que pueda reelaborarlo atendiendo a las principales demandas de esta región.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. MAESO CARBONELL (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor Jaime Moltó.

Por el grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Saura.

SR. SAURA GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Mire, para tratar de resumir lo que representan estos presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año que viene: la caja está vacía y la tienen que llenar con los impuestos que nos suben, y de qué manera, a los murcianos.

Un año más lo que hacen es llenar las arcas de la Comunidad Autónoma a costa de vaciar los bolsillos de los murcianos y de no haber negociado adecuadamente el dinero que tenía que haber venido de Madrid.

Mire, estos presupuestos nosotros hemos dicho desde el primer momento que eran unos presupuestos sin dirección, unos presupuestos mediocres, porque es que

en los objetivos han copiado materialmente los objetivos de otros años. Pero es que, después de escuchar la intervención de la consejera aquí esta mañana, nosotros nos reforzamos en la idea de la mediocridad y de que es un presupuesto que no tiene dirección.

Nos dice la consejera: "este presupuesto crece más que el del año anterior", como si en algún año no hubiese crecido más un presupuesto con relación al año anterior. Ese es el gran objetivo, la gran virtualidad de estos presupuestos, que además han marcado un hito en la historia de la Hacienda regional, un hito: son los primeros que se aprueban por la noche y sin que nadie conozca los presupuestos. Es algo que no se había hecho en ningún momento.

Pero, además, señorías, si me permiten, ¿cuál ha sido el principal objetivo de estos presupuestos, como el de todos los años de gobierno del Partido Popular? El gran objetivo ha sido el déficit cero, que como hemos demostrado y hemos dicho reiteradamente no han cumplido en ningún año, y este año tampoco van a cumplir. No sólo ha crecido la deuda financiera de la Comunidad Autónoma, que si quiere de eso hablamos, señora consejera, podemos irnos a lo que dice el Banco de España, ha crecido, y de qué manera, la deuda no financiera de la Comunidad Autónoma, en torno a 33.000 millones de pesetas. Lo de la deuda no financiera es como cuando una familia se gasta lo que gana y no contabiliza lo que se gasta con la tarjeta de crédito. Pues, eso es lo que hace la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Y, además, lo de la propaganda también le funciona bien. Dice la consejera en su intervención: "como el déficit es cero, el tipo de interés ha bajado y hay más prosperidad económica". Este es el argumento del Partido Popular. Miren, en todos los países de la Unión, en todos los países el tipo de interés es exactamente el mismo, el de corto plazo, el que tiene que ver con las hipotecas, con las familias, en septiembre era, en Francia, el 2,5, en España, el 2,5; en Francia tienen un déficit público superior al 3% del PIB; en Finlandia del 2,5, y tienen un superávit del cuatro y pico en relación al PIB. O sea, el tipo de interés es exactamente igual. Entonces, ¿qué relación hay entre el déficit de España y de la Comunidad Autónoma y el tipo de interés?, ¿me lo quiere explicar la señora consejera o algún diputado del Partido Popular?

He oído también a la consejera, he oído también al portavoz del Partido Popular aquí en la Asamblea en algún momento decir que lo que está haciendo el Partido Popular es pagar la deuda, los compromisos del Partido Socialista. Esto es lo que dice el Partido Popular y ha dicho también la consejera en su intervención. Vamos a ver, a mí me parece una broma, después de esta Ley de Hacienda y después del peaje a la sombra. Vamos a ver, hasta que llegó el PP a esta región a nadie se le había ocurrido pedir un préstamo a 26 años, a nadie. La auto-vía del Noroeste la terminaremos de pagar en el año

2026. A nadie se le había ocurrido pedir un préstamo a 26 años. ¿Eso no compromete a gobiernos futuros? ¿Eso no compromete a generaciones futuras?.

El Hospital de Cartagena -necesario-, con el sistema que plantean, ¿en el año 2035, en el año 2040? ¿Eso no compromete al futuro? ¿Por qué no se hace de otra manera y en vez de pagar cien por el hospital, pagamos cincuenta? ¿No es mucho más interesante?

Bueno, pues ese es el planteamiento del Partido Popular en materia de déficit y en materia de deuda. Me gustaría que me dieran argumentos a lo que yo estoy diciendo, y no se salgan por la tangente nuevamente.

La consejera hablaba del crecimiento económico. ¿Cuáles han sido las fuentes del crecimiento? Pues han sido la mano de obra barata, el salario bajo y el desequilibrio a favor del sector inmobiliario. Esto lo dice el Fondo Monetario Internacional para España, lo dijo ayer. Esa es la razón de que estemos creciendo por encima de la media. Eso es lo que dijo el Fondo Monetario Internacional. Pero si lo dice para España, ¿qué diría para la Región de Murcia? Resulta que las viviendas visadas en estos últimos doce meses han crecido en España un 14%. ¿Saben cuánto han crecido en la Región de Murcia? Por encima del 40%. Por encima del 40%, se dice pronto.

Yo creo que ésta es la razón que justifica ese crecimiento desequilibrado, porque están contentísimos con este crecimiento. ¿Cómo se puede estar tan contento con este crecimiento que supone que los salarios de los murcianos se alejan de la media; que los contratos, de media, duran diez días; que nos alejamos de la media española en renta per cápita; que, con suerte, para llegar a la media europea vamos a tardar dos generaciones y media? Miren, China crece todo los años por encima de la media del crecimiento mundial, y es un país atrasado; Suiza crece por debajo del crecimiento de la media mundial, y es un país avanzado. Ustedes quieren para esta región el modelo de China; la sociedad murciana aspira al modelo de Suiza. Esa es la diferencia, fundamentalmente.

Miren, el gran problema de la economía regional es que la productividad -ese es el gran problema que tiene nuestra economía- de Murcia se aleja de la media española, de la media europea, y no se trata en estos presupuestos de atajar ese problema. Si no hay incremento de la productividad, jamás habrá convergencia real. Hay pocas reglas en economía, pero ésta es una regla clarísima. Y para que la productividad crezca, la educación tiene que estar en el centro del debate político, y la educación en este presupuesto pierde peso. Pero es que cuando hablamos de lo que se destina a la sociedad del conocimiento en los colegios, ¿saben ustedes cuánto crece? Nada más y nada menos que 80 millones de pesetas. Esta es la apuesta por el futuro. ¿Aquí hay dirección, hay dirección en estos presupuestos?

Hablan ustedes de empleo, y resulta que cuando se está hablando de la necesidad de la empleabilidad en Europa, resulta que la formación profesional ocupacional

disminuye en este presupuesto. ¿Qué lógica hay, qué dirección? ¡Claro que se van a gastar ustedes dinero; claro que van a hacer cosas, como decía la consejera, en su retahíla de cosas que iban a hacer! ¡Claro, se van a gastar 500.000 millones de pesetas! ¿Pero hay dirección?

En materia de innovación, señorías, en la rama del Plan Estratégico de innovación disminuye. Eso está en el presupuesto. Si estamos a la cola en innovación, si estamos a la cola en sociedad del conocimiento, ¿qué lógica, qué dirección hay en estos presupuestos?

Las inversiones reales pierden peso en el presupuesto, como mucho llegan a ser el 3% del PIB, como mucho. Y la cifra deseable, como saben sus señorías, es el 5% del PIB. Están muy lejos de esa cifra deseable para que haya ese incremento, se dé ese incremento de la productividad.

En materia de las familias. Vamos a ver, nunca en la historia de esta región las familias habían estado tan endeudadas como ahora, nunca. La dificultad para llegar a final de mes está en torno al 70%, y fundamentalmente tiene que ver con ese modelo de crecimiento, tiene que ver con la burbuja inmobiliaria, tiene que ver con el hecho de que el precio de la vivienda haya crecido un 100% en la Región de Murcia. Con eso tiene que ver. Y, ¿qué pasa, cuál es la política del Partido Popular en materia de vivienda? Bueno, no voy a discutir, lo podría discutir, que los créditos destinados a vivienda, como saben sus señorías, apenas crecen; pero lo que llama la atención es que la Comunidad Autónoma se financie y que suba el precio de la vivienda través de transmisiones patrimoniales, que sube un 20% en este presupuesto. Está contribuyendo la Comunidad Autónoma a financiarse, y además a incrementar el precio de la vivienda, con un impuesto, señorías, tremendamente injusto.

No hay un plan de lucha contra la inflación. Han recogido algo que decíamos nosotros hace ya unos cuantos años: el Servicio de Defensa de la Competencia. Al final nos da la razón cuatro años después.

Mire usted, ahora puede salir alguien del Partido Popular y decirnos: no, es que ustedes no tienen rigor a la hora de dar cifras, no tienen rigor a la hora de hacer análisis económicos. Vamos a ver, llevan años y años diciéndonos que la inflación va a ser del 2%, y termina siendo el doble. ¿Quién está al mando, quién está al mando de las previsiones? ¿Eso es rigor en el análisis económico? El doble, ¿quién me puede a mí hablar de rigor?

En materia de beneficios fiscales, pierden peso los beneficios fiscales -es fácil, se lo dije el otro día a la consejera, no me contestó porque no había argumento, obviamente-. Los beneficios fiscales, en relación a lo que recaudan, pierden peso, pierde peso a la familia. Eso es así.

Y, además, estos presupuestos nos alejan de los niveles de prestación de servicios del resto de España. Tenemos uno de los presupuestos por habitante más

bajos de España. Eso es obvio. ¿Y por qué? Porque no se tiene en cuenta a 150.000 murcianos que están, que necesitan servicios, pero que no están en el sistema de financiación.

¿Qué hace la Comunidad Autónoma para que crezca el presupuesto al 8,6?, 8,6 en términos reales quitando las operaciones financieras, señora consejera, que así es como se compara el presupuesto, 8,6 quitando las operaciones financieras, señora consejera. Vamos a ver, mire, ¿cómo se financia ese 8,6? -si además esa comparación la hace usted en el propio libro que nos han enseñado, o sea, que nos ha pasado- El 8,6, en términos reales, como el señor Bernal insistía en que había que comparar el presupuesto en términos reales, quitando las operaciones financieras. Eso lo decía el señor Bernal, señora consejera.

Pero le digo, nos alejamos. Y es que, mire usted, en este presupuesto lo que ponen los murcianos crece un 11%. Lo que pone la Administración central crece un 7,5 y lo que viene de Europa el 1,6%. Aquí está la clave. Es decir, los murcianos ponen mucho más de lo que viene de fuera para compensar ese problema que tenemos. ¿Ustedes qué hacen para resolver ese problema de alejarnos de la media española? Fundamentalmente dos cosas, incrementar los impuestos, que suben claramente: transmisiones patrimoniales un 20%, sucesiones un 40%. ¿Qué hacen? Pues el recurso al maquillaje y a tratar de quitar los problemas que tienen delante. Por ejemplo, nunca en la historia de la Comunidad Autónoma, nunca había un agujero en la sanidad de 8.000 millones de pesetas. ¿Qué hacen? Lo pasan al año que viene. No lo pueden pagar; las facturas, al año que viene. ¿Qué hacemos este año? No se presupuesta, lo pasaremos al año que viene. Bueno, serán ocho o diez mil.

En materia de educación, se cierra el presupuesto para pagar 2.000 millones de pesetas de educación cinco meses. Esto es un hito en la historia de la Comunidad Autónoma, un hito; cinco meses.

Mire, en materia fiscal hay una frase del concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, Juan Bravo, que a mí me parece, ésta es la filosofía del Partido Popular, la leo textualmente: "subir los impuestos no implica de estar en contra de bajarlos". Sencillamente antológico. Este es el Partido Popular y su filosofía en materia fiscal.

Mire, yo le querría dar algunas pinceladas porque otro presupuesto más inteligente y más moderno es posible. Una apuesta por la innovación, un contrato social por la innovación que implique doblar los recursos que se destinan a innovación en este presupuesto, incrementar el doble los presupuesto de lo que se destine a innovación, quiero decir.

En materia de educación tiene que ganar peso. Debemos aspirar en esta legislatura a tener un ordenador por cada dos alumnos; debemos aspirar a una sociedad bilingüe en estos próximos 10 años.

Un servicio público de alquiler, una agencia pública

de alquiler, con ayudas económicas directas al alquiler, señorías.

Se debe destinar a inversiones el 5% del PIB. Un plan de lucha contra la inflación. Vamos a ver, no se pueden subir los impuestos. Si ustedes tocan la base del impuesto, tienen que bajar el tipo, porque si no están subiendo los impuestos, y no deben subir los impuestos, porque si no, no se está luchando contra la inflación. Crear una agencia de evaluación del gasto o un tribunal de cuentas. Es lo que venimos diciendo hace años, hay que evaluar el gasto, porque este presupuesto es antiguo también en eso: no se evalúa el gasto, no hay un plan para hacer una presupuestación por programas. Una cosa es lo que dice la consejera, pero en el texto articulado de la ley no dice nada de nada. No hay un plan de control del control del gasto farmacéutico, no hay un plan de control del gasto, no hay una presupuestación por objetivos, por programas, no hay evaluación del gasto. La discrecionalidad de las subvenciones en la Comunidad Autónoma no se ataja, y no hay nada en los presupuestos para atajar esa discrecionalidad de las subvenciones.

En definitiva, señorías, estos presupuestos son más unos presupuestos de un gobierno de la revolución industrial que los presupuestos de un gobierno de la sociedad del conocimiento.

Gracias, señor presidente. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Por el grupo Popular, tiene la palabra don Juan Carlos Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías, hoy tomo la palabra en esta Cámara, en nombre del grupo parlamentario Popular, para poner de manifiesto nuestro rotundo apoyo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2004, unos presupuestos creíbles en su desarrollo, realistas y responsables porque año a año se han ido cumpliendo. También son rigurosos en su planteamiento y transparentes en sus proyectos, como fruto del deseo mayoritario de las murcianas y murcianos en el avance inequívoco del estado del bienestar, reflejado en que más del 75% del presupuesto está destinado a políticas sociales, es decir, a inversión social, alcanzando en este apartado las cotas más altas que nunca tuvo nuestra región. Gracias, señora consejera, doña Inmaculada, por su trabajo serio.

Son unos presupuestos ajustados y dirigidos al contrato social firmado por el Partido Popular el pasado 25 de mayo, especificado claramente en el programa electoral que han pedido la mayoría de los murcianos que se lleve adelante, y al que no vamos a renunciar. Estamos, como su señorías saben, ante la ley que orienta

las actuaciones del próximo ejercicio presupuestario, actuaciones dirigidas hacia el ciudadano, como destinatario y artífice a través de la participación democrática de su propio futuro, configurándose así en estos presupuestos la dirección correcta para la convergencia y el progreso real, traducidos en programas y actuaciones que consolidan nuestro bienestar social.

Hoy debatimos aquí los novenos presupuestos presentados por el Gobierno del Partido Popular, y quiero hacer una especial mención a un consejero que ya no está sentado en este banco, pero que ha trabajado mucho para que nuestra región esté situada donde está, que es nuestro ex consejero y amigo Juan Bernal. Como decía, presupuestos presentados por un Gobierno del Partido Popular de un fuerte carácter social, pues siguen el principio del centro reformista de aprovechar los beneficios del crecimiento económico para incrementar el bienestar de los ciudadanos, incidiendo en continuar con la mejora en la calidad de vida en todas y cada una de sus vertientes, llegar al pleno empleo con especial incidencia en su calidad y estabilidad, conseguir una región más moderna y competitiva.

Estimamos que estos presupuestos son el camino correcto, y su remisión a esta Cámara en estos términos es una decisión acertada, ya que continúan un ciclo político de indudable éxito para nuestra región.

Señorías de la oposición, ustedes dicen que son los mismos presupuestos de todos los años, pero aquí los únicos que se repiten son ustedes con sus afirmaciones y discursos anclados en el pasado. Ustedes sí que dicen lo mismo, porque hablan del presupuesto ahora lo mismo que cuando no lo conocían. Hoy, tras diez comparencias de los consejeros, repiten su gastado discurso, no les importa lo que digan estos presupuestos, pero al ciudadano sí. No se han dado cuenta de que la sociedad murciana cambia constantemente, y por eso sus propuestas electorales y presupuestarias están tan alejadas de la realidad. No se dan cuenta de que quien repite su discurso año a año son ustedes.

Señorías, sí, los murcianos hemos cambiado y hemos cambiado a mejor, y la pena es que ustedes no lo quieren reconocer. Hemos cambiado, señorías, y deberían de estar contentos como lo está el grupo parlamentario Popular. Pero aún no estamos satisfechos, nos queda mucho por hacer. Por eso hoy contamos con un presupuesto de casi 3.000 millones de euros, que crece un 8,8%, que asegura, fortalece y mejora el modelo social murciano, un modelo que funciona, que crea empleo y que reparte los beneficios que genera. Nunca antes se había invertido tanto en políticas sociales. De cada 100 euros, más de 75 se invierten en política social; repito, de cada 100 euros, más de 75 se invierten en política social.

Un eje fundamental de esta política es el empleo. Como antes les decía, señorías de la oposición, hemos cambiado y mucho, especialmente en esta necesidad social. Hemos pasado de tener una tasa de paro indecen-

te, muy por encima de la media nacional, a ser una de las comunidades autónomas donde más empleo se crea con récord de afiliación a la Seguridad Social, situado en 491.411 cotizantes en octubre. Es un modelo que crea empleo en todas las fases de su ciclo; por cierto, con un crecimiento continuado y sostenible desde que gobernamos. Ustedes dicen que es casualidad. Podría ser, podría ser así uno o dos años, pero no todos los años. Si no, que se lo pregunten a economías mucho más potentes que la nuestra, como puede ser la francesa o la alemana, que han tenido crecimiento negativo, evitado aquí, como dice el Fondo Monetario Internacional, por las reformas estructurales emprendidas por el Gobierno del Partido Popular. No es un fenómeno casual, sino la consecuencia de una política económica dirigida con acierto. Son reformas emprendidas desde la responsabilidad, pero sobre todo desde el diálogo con las fuerzas sociales, que son básicas en el impulso social.

Ahora somos una comunidad eminentemente creadora de empleo, que multiplica por cuatro veces el empleo fijo que antes se creaba con ustedes, 9.000; con nosotros 32.947 contratos fijos en lo que va de año, apoyado, por supuesto, por el importante Pacto para la Estabilidad en el Empleo.

Señorías, hemos cambiado en siniestralidad laboral, gracias al esfuerzo de todos y en base al Pacto de la Lucha contra la Siniestralidad firmado en el 2000, pasando de los puestos más detestables a estar a la cabeza en descenso de la misma. Vamos a cumplir cuatro años de descenso continuado.

Con estos presupuestos ningún parado estará más de seis meses sin formación, si no encuentra empleo; 21.000 murcianos realizarán cursos de formación en el próximo año, y les recuerdo que este tipo de formación tiene acreditado un 65% de inserción laboral, esto es, más de 13.600 personas encontrarán empleo. Y además cada joven que opte al autoempleo tendrá una ayuda de 4.500 euros, lo que supone un incremento del 50% respecto al año anterior.

Hacemos especial incidencia en tres sectores donde pensamos deben converger nuestros principales esfuerzos: las mujeres, los jóvenes y los discapacitados, donde trabajamos en la subvención de contratos, establecemos infraestructuras pioneras en España, de manera que los que quieran puedan conciliar la vida laboral y familiar, y, como hemos señalado, también incrementando la ayuda al autoempleo. Señorías, hemos cambiado, ¿no lo ven? No en su aspecto, que todos se conservan muy bien, hemos cambiado en empleo.

Las infraestructuras, las inversiones en infraestructuras, con las que cuenta y contará en breve la Región de Murcia, están condicionando muy favorablemente nuestro desarrollo ordenado y sostenible, adecuando así nuestra región a los retos sociales, culturales, sanitarios y de desarrollo que se nos avecinan.

Invertimos más en sanidad, mucho más, y parece

que no les gusta, puesto que quieren que se devuelvan estos presupuestos al Gobierno. A mi grupo sí le gusta que se haya aumentado el gasto capitativo desde que gobierna el Partido Popular en un 77,9%, y que este año se incrementen los presupuestos en sanidad un 8,48%.

Invertimos en calidad, y así lo demuestran los premios obtenidos por nuestros hospitales públicos Virgen de la Arrixaca y Morales Meseguer, y el Servicio de Cardiología de este mismo. Quiero aprovechar este momento para felicitar a los profesionales de la sanidad murciana, y quiero sumar a esta felicitación, la mía, la hecha por el secretario general de UGT, Cándido Méndez, que la hacía extensiva, como yo lo hago ahora, a los gestores, es decir, al Gobierno del Partido Popular. *(Voces)* Señorías, yo creo que la prensa murciana no miente, y menos cuando entrecomilla. Aquí el sábado día 8 de noviembre en el diario La Opinión, dice: "Méndez felicitó también a la Administración regional y al consejero de Sanidad, Francisco Marqués, en tanto en cuanto también es un reflejo de la política que hay en la región". *(Voces)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Yo entiendo que no les guste, pero es así.

Apoyamos claramente estos presupuestos donde se refleja la terminación del Hospital General de Murcia, donde se inician los hospitales de Cartagena, del Mar Menor y el Materno-Infantil de la Arrixaca, donde se pone en marcha el programa de prevención del cáncer de colon y recto, basado en la detección precoz y tratamiento también precoz. Se implanta un programa para graduación de la vista de los ciudadanos, así como la detección precoz y tratamiento de los problemas visuales en niños. Y se atiende globalmente las necesidades sanitarias de todos los inmigrantes, de todos. Y donde se contemplan también los acuerdos retributivos alcanzados con los sindicatos, que afectará clara y favorablemente a los bolsillos de más de 15.000 profesionales de la sanidad pública murciana.

Invertimos más, mucho más, en educación, como eje estratégico de una sociedad que quiere progresar. Señorías, afortunadamente la región ha cambiado a mejor desde que gobierna el Partido Popular. Hemos mejorado de una manera clara en educación, y especialmente desde que contamos con las competencias transferidas. Una vez construidos veintiséis centros educativos y conseguida ya la escolarización total de los niños de 3 a 6 años, en los presupuestos de 2004 hacemos un especial esfuerzo para que en Educación Primaria e Infantil se amplíen colegios públicos y se construyan otros nuevos que permitan atender las necesidades derivadas del in-

cremento de la natalidad y del aumento de niños provenientes de la inmigración; aumentando la calidad de la enseñanza con la ampliación de casi 400 plazas nuevas, más las 600 que salieron el pasado verano, y situándonos aún más en vanguardia en la aplicación de la sociedad del conocimiento, marcando como objetivo que haya un ordenador por cada cinco alumnos (señor Saura, le recuerdo que el objetivo de la UNESCO es un ordenador cada quince alumnos), situando nuestro sistema autonómico educativo en las primeras posiciones nacionales en nuevas tecnologías. Complementándose con que la enseñanza de la lengua extranjera se inicie a partir de los 6 años de edad, adelantándonos dos años al currículo obligatorio ahora vigente y provocando una situación de ventaja competitiva de nuestro alumnado respecto a quien no inicia su formación en la misma edad.

Quiero destacar también el incremento experimentado en Formación Profesional, donde se ha pasado de una oferta en 1999 de 177 ciclos formativos a 294 en el curso actual, con un aumento progresivo del alumnado que se sitúa actualmente en 11.276 alumnos en centros públicos.

La financiación del sistema universitario crece un 8,8%, lo que nos coloca en primer lugar nacional tanto en la relación del PIB respecto al número de docentes como respecto a inversión en edificios educativos, estando por encima de la media en valores absolutos.

Señorías de la oposición, hemos cambiado, y ustedes todavía no se dan cuenta. Hemos hablado de nuevas tecnologías, y gracias a este presupuesto que ustedes no quieren que se tramite, la mitad de los hogares murcianos tendrá un ordenador. Las mayores empresas servidoras de conexiones a Internet, como son ONO y Telefónica, aseguran que las conexiones de banda ancha de los hogares murcianos han crecido por encima de la media nacional.

Señorías, si algo ha marcado especialmente la política económica de este Gobierno ha sido el apoyo decidido a las pymes, como pieza fundamental en el modelo económico y como yacimiento dinámico de empleo. Cuenta con un marco muy favorable de incentivos fiscales, y específicamente en I+D+I, siendo el marco de incentivos español el más favorable de la OCDE, marco al cual ustedes se oponen constantemente.

Miren, señorías de la oposición, mientras ustedes discuten si bajar impuestos es de izquierdas o no, lo cierto es que el Partido Popular, el centro reformista, es el que baja los impuestos, y ustedes los que se oponen, como el pasado miércoles, que votaron en contra de suprimir el Impuesto de Sucesiones, como por otro lado es habitual. No votaron a favor de la primera reforma de la renta, ni de la segunda, ni de la supresión del IAE, ni de las reformas de apoyo a las pymes, entre otras muchas que sería muy largo citar esta mañana aquí.

No les gusta que bajemos los impuestos, reconozcanlo, señorías de la oposición.

Las pequeñas empresas y los autónomos crecen con este marco favorable, tanto fiscal como político, creando confianza y apostando por el progreso ordenado de nuestro territorio, apoyándose en proyectos singulares que determinan un eje programático de especial incidencia, como es el fomento del turismo de calidad en la región y la mejora de su competitividad, proyectos contemplados en este presupuesto que ustedes quieren que devolvamos y que nosotros vamos a llevar adelante con o sin su ayuda, o con la ayuda de algunos de ustedes, como son los proyectos “Lorca, Taller del Tiempo”, “Cartagena, Puerto de Culturas”, “Caravaca Jubilar”, “Murcia, Cruce de Caminos”, “Consorcio Sierra Minera”, “Marina de Cope”, “Valle de Ricote” y “Desfiladero de Almadenes”.

En fin, no los apoyen, es su responsabilidad. Nosotros los apoyamos, pero ustedes no cambian.

El grupo parlamentario Popular apoya la vertebración de nuestro territorio, que supone la realización de infraestructuras tan necesarias como son la puesta en marcha de proyectos de gran importancia: la autovía de acceso a Mazarrón, la autovía Santomera con la comarca del Mar Menor, la autovía Alhama-Campo de Cartagena, y cómo no, el aeropuerto regional, que es un proyecto singular y prioritario que aparece en estos presupuestos.

En cuanto a la vivienda somos conscientes del problema que existe, y por eso tratamos de poner las soluciones más adecuadas, llevando adelante el Plan de Vivienda y Suelo 2002-2005, comprometiendo en estos presupuestos la construcción de 3.115 viviendas protegidas; ejecutando el Plan de Vivienda Joven, con más de 550 viviendas para jóvenes, apoyando a los convenios, como el firmado entre el Ayuntamiento de Murcia y una cooperativa para permitir la construcción de 2.100 viviendas para jóvenes; posibilitando la formación de más convenios con el objeto de construir al menos 400 viviendas más, así como las 180 actuaciones del Instituto de la Vivienda.

Señorías, los murcianos hemos cambiado, vamos a seguir cambiando y avanzando. La pena es que ustedes todavía no se dan cuenta.

Hemos hecho una apuesta por las inversiones en instalaciones deportivas de mucha envergadura, y ustedes quieren que devolvamos estos presupuestos, 11 pabellones polideportivos, 11 piscinas cubiertas y una descubierta, una pista de atletismo, y se iniciará el Palacio de los Deportes de Cartagena.

Señor presidente, es nuestra obligación, pero sobre todo nuestro más firme convencimiento, que el desarrollo conseguido y por conseguir en la región sea respetuoso con el medio ambiente, conservando y mejorando las explotaciones agrarias, apoyando el desarrollo rural y optimizando los recursos hídricos.

En estos presupuestos que ustedes rechazan se incorporan ayudas al tomate y los frutos secos, acciones encaminadas a incrementar la renta de los agricultores y

al apoyo de las organizaciones agrarias.

Estos presupuestos van a eliminar los estériles de la balsa Yenny, de El Llano del Beal, y ustedes van a votar en contra.

Se modernizarán 30.000 hectáreas de regadíos, llegando a casi 200.000, y ustedes lo rechazan.

No puedo dejar de señalar el buen funcionamiento del Plan Infomur, que hace que hoy hablemos de conservación y no de reforestación. Somos la comunidad con menos incendios, toquemos madera, pero también tocaremos el año que viene cuatro nuevos parques de bomberos.

Tienen previstos estos presupuestos actuaciones en 28 depuradoras, y piden su devolución.

Voy terminando, señor presidente, reafirmando el compromiso de mi grupo y de mi partido, el Partido Popular, con lo que significa el futuro de la Región de Murcia, el Plan Hidrológico Nacional. Nada mejor al final de mi intervención que hacer mía la reiterada cita del maestro de periodistas García Martínez, que dice: “Murcia no es lo que se ve, es lo que se siente”. Pues es verdad, el sentimiento de los murcianos se basa en una convicción: sin agua no hay futuro. Todos lo decimos, sin agua no hay futuro; sin futuro no hay esperanza, y sin esperanza no progresan los pueblos. Apoyen el Plan Hidrológico Nacional, pero donde ustedes saben que tiene utilidad, en su partido. ¿Ven ustedes cómo no cambian?

Termino diciéndoles que aún están a tiempo de retirar su enmienda. Háganlo y ustedes empezarán a cambiar.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Turno general de intervenciones. El señor Saura por parte del grupo Socialista.

SR. SAURA GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

El portavoz del Partido Popular, que llevaba escrito el discurso lo ha leído muy bien *(voces)*...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Saura, un momentito.

Señorías, la sesión continúa. Respeten el uso de la palabra.

SR. SAURA GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

...que ha leído muy bien lo que llevaba escrito, en realidad no ha contestado a nada de lo que hemos planteado aquí por parte del grupo parlamentario Socialista.

Lo que sabemos es que están contentos con los presupuestos que ha presentado el Partido Popular. Esa es la conclusión más importante porque no han contestado a ninguno de los argumentos que ha dado el grupo parlamentario Socialista...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Saura, un momento.
Continúe.

SR. SAURA GARCÍA:

Además no ha entendido que lo que estamos discutiendo nosotros es la dirección de estos presupuestos, que no tienen dirección, que lo que han hecho es juntar la colección de créditos de todas las consejerías y han sumado de tal manera que aquello se equilibrara más o menos. Esa ha sido la dirección del Partido Popular y del Gobierno en estos presupuestos. Lo que estamos discutiendo aquí es que no tienen dirección, que son mediocres. ¡Claro que ustedes se van a gastar y van a hacer cosas!, si se lo he dicho anteriormente, si tienen disponible en torno a 500.000 millones de pesetas, ¡claro! Lo que estamos discutiendo es que no tienen dirección.

Mire, yo le he dicho a usted: en este presupuesto suben los impuestos. Usted no me ha contestado a eso. Suben los impuestos un año más. Mire, la presión fiscal de la Comunidad Autónoma desde que gobierna el Partido Popular, sin contar con estos presupuestos, ha crecido un 100%. Un murciano pagaba en el año 1995, 90 euros a la Comunidad Autónoma y ahora paga 219 euros.

Transmisiones patrimoniales, ese impuesto que paga todo el mundo y que es, como he dicho anteriormente, tremendamente injusto, pues resulta que ha crecido un 267%, y sin embargo la economía regional en ese tiempo sólo ha crecido un 67%. ¿Dónde está el crecimiento de la economía para explicar ese 267% del incremento de transmisiones patrimoniales? No ha discutido nada sobre ese incremento de los impuestos que yo le he dicho anteriormente y que me ha tenido que reconocer.

Yo le he dicho de partida que la radiografía de estos presupuestos es muy sencilla: las arcas de la Comunidad Autónoma están vacías y lo que tienen que hacer los murcianos es poner dinero para resolver ese problema. Esa es la conclusión más importante de estos presupuestos. No me ha dicho nada a esa cuestión.

Le he dicho que se van a endeudar, me lo ha reconocido, me lo ha reconocido. Porque, claro, usted me está hablando del Hospital General, me está hablando de las autovías, lo ha dicho la consejera. Me gustaría que me contestase, ¡pero claramente!, no se me vaya también nuevamente por las ramas, ¿eso cómo se va a financiar? Lo del Hospital de Cartagena, ¿cómo se va a financiar? ¿Con deuda financiera? No. ¿Con deuda no financiera?

¿Cómo lo van a financiar? Me gustaría que me contestase, porque si no está reconociendo que estos presupuestos tienen trampa una vez más, tienen deuda maquillada.

Le he dicho a usted que lo del déficit cero y el tipo de interés y la actividad económica, que eso es propaganda. Me gustaría que me contestase. ¿Qué influencia tiene el déficit cero en el tipo de interés de la economía española en este momento? Me gustaría que usted me contestase a ese tipo de argumentos.

Mire, no ha entendido nada. Bueno, y ya lo del argumento de que el gasto social, que estos presupuestos son sociales, esto sí que también llama, perdóneme, llama a la risa. Vamos a ver, nos dice que estos presupuestos destinan -éste es el gran argumento- el 75% del gasto a gasto social. ¡Claro!, como todas las comunidades autónomas, porque las dos transferencias más importantes son educación y sanidad. Pero, además, como nuestro presupuesto por habitante es de los más bajos de España, pues entonces lógicamente tiene mucho más peso, porque no se olvide, señoría, tampoco me ha contestado a esa cuestión, es un presupuesto, comparativamente hablando con los demás, de los más bajos de España, el tercero por la cola en gasto autonómico por habitante. Por debajo de nosotros están las comunidades de Cataluña, de Baleares, comunidades que tienen una renta per cápita superior. Que somos una Comunidad que tiene un presupuesto pequeño, pero que además tiene una renta per cápita que está más lejos de la media que esas comunidades autónomas que son comunidades autónomas ricas en término relativo.

Bueno, y luego me dicen que están encantados con ese modelo de crecimiento, ese modelo de crecimiento que supone que la media de los contratos sea de 10 días, ¡están encantadísimos!, que la temporalidad, que sea ese factor de competitividad, vaya a más la temporalidad del sector privado, vaya a más, ¡están encantadísimos!, están encantados con que no haya convergencia real con el resto de España, ¡encantadísimos con ese modelo de crecimiento!, y están encantados con que la convergencia con Europa a este ritmo, insisto, mínimo dos, con suerte, mínimo dos generaciones y media para llegar a la media de la Unión Europea; o sea, ése es el modelo. Están encantados con que el modelo de la economía regional sea un modelo de una economía atrasada. Desde luego, no entiendo dónde está la virtualidad de esos argumentos.

Bueno, y como no tienen ya argumentos, la verdad es que es pobre y yo creo que es pobre, no tienen argumentos y entonces cuando una persona de fuera, cuando Cándido Méndez viene y es una persona educada, además de luego desmentir lo que se había interpretado, además de ser una persona educada, entonces el gran argumento del Partido Popular para defender los Presupuestos de la Comunidad Autónoma 2004 es que una persona educada es educada con la Región de Murcia, éste es el gran argumento del Partido Popular, señorías.

Desde luego, a una persona que esté escuchando yo creo, señorías, que es cuanto menos un insulto a su inteligencia.

Pero además nos habla de ese presupuesto social. Mire, señoría, el gasto sanitario por habitante este año, perdón, en el año 2004, va a ser menor que en el año 2003. A eso el consejero de Sanidad no pudo contestar. Entonces, ¿dónde está lo social de estos presupuestos, dónde está? Que tarden un año para hacer un plan en materia de diagnóstico precoz del cáncer de colon y recto, no que hagan alguna actuación, que tarden un año para elaborar un plan, eso es eficacia del Partido Popular.

Claro, en el tema de los ordenadores en los colegios me dicen “no, no, que vamos por buen camino, que nos vamos a gastar el año que viene 80 millones más y vamos por buen camino”. Oiga, mire usted, el problema de la convergencia real no es que ustedes gasten lo que tienen que gastar en ordenadores, en infraestructuras, es un problema de ritmo, de velocidad. Es que los demás van a un ritmo superior al nuestro, es que nosotros con este presupuesto no llegamos al objetivo que tenemos que llegar. Estamos, señorías, a la cola en implantación de sociedad del conocimiento en España a todos los niveles. Desde el punto de vista cuantitativo, desde el punto de vista de los ordenadores, desde el punto de vista de las páginas web, desde el punto de vista de contenidos, de todo punto de vista, el Instituto Nacional de Estadística nos dice que estamos a la cola en implantación de sociedad del conocimiento. Y nosotros en materia de sociedad del conocimiento en los colegios resulta que el año que viene nos vamos a gastar nada más y nada menos que 80 millones de pesetas más.

Y en materia de innovación en el Plan Estratégico... Vamos a ver, los recursos destinados al Plan Estratégico, la gran baza del Partido Popular, el buque insignia del Partido Popular, pues resulta que crece un 5%; en términos reales, si se me apura, ni crece. Y en materia de innovación disminuye en 1,8 millones de euros, estamos hablando de la línea del eje de innovación. Porque, claro, en sociedad del conocimiento vamos a gastar el año que viene nada más y nada menos que 230 millones de pesetas más, 230 más, nada más y nada menos. Es un problema, señor portavoz del Partido Popular, de ritmo, es un problema de dirección, que en estos presupuestos no hay dirección, no hay una lógica.

Yo le he dicho a usted que esta Comunidad Autónoma se endeudaba, y se endeudaba por la vía financiera, porque cómo se explica que el Banco de España diga que la deuda de la Comunidad Autónoma es mayor de la que era cuando empezaron ustedes a decir que el déficit era cero, a partir de ese momento no creció la deuda. Si nosotros comparamos con ese punto, resulta que la deuda financiera de la Comunidad Autónoma ha crecido en torno a 17.000 millones de pesetas, de ese punto que decían ustedes que la deuda de la Comunidad Autónoma

no crecía. Eso es lo que dice el Banco de España en su último informe trimestral. Pero, ¿y la no financiera? Usted no me ha contestado. Vamos a ver, ¿tenemos que pagar ese préstamo de la autovía del Noroeste en veintiséis años? No me ha contestado a nada de lo que le decía. Dígame si el Hospital de Cartagena se tiene que pagar o no con deuda, no se me vaya por las ramas.

Mire, señor presidente, señorías, estos presupuestos son unos presupuestos mediocres, unos presupuestos que no tienen una lógica moderna para poner a Murcia en la vanguardia de la Unión Europea en el menor espacio de tiempo. Son unos presupuestos que no buscan sacarle el máximo partido a los recursos públicos, no hay nada nuevo en materia de control del gasto. ¿Me puede decir usted cómo es posible que la Comunidad Autónoma, un hito, un hito en la historia, tenga en la sanidad un agujero de 8.000 millones de pesetas?, y que ese agujero se resuelva, cómo, no desde el punto de vista de la eficiencia, no desde el punto de vista de lo que tendría que ser, es trasladando el gasto al año siguiente.

La Consejería de Sanidad planteó un crecimiento del gasto público inicialmente del 17%, ¿cómo cuadraron las cuentas cuando Hacienda le dijo que no podía ser eso? Pues sencillamente “el año que viene vamos a hacer lo mismo, metemos ese dinero en el cajón y lo sacaremos el año siguiente”.

Además, el Partido Popular utiliza ese argumento viejo... yo he escuchado al consejero de Sanidad decir aquí “bueno, pero es que aquí no hemos venido con leyes de crédito extraordinario como en la época del PSOE en materia sanitaria”. Claro, lo tienen fácil, han hecho la trampa de rigor; en la Ley de Presupuestos, en el texto articulado de la ley ponen un concepto como ampliable, y es todo lo relacionado con el Servicio Murciano de Salud, y no hay ningún problema; como es ampliable, no tenemos que venir a la Asamblea, no hay ningún tipo de control. ¿Sobre el 40% del gasto de la Comunidad Autónoma que no haya un plan especial de control y de evaluación del gasto público?

¿Que las subvenciones se concedan todavía de una manera discrecional, en el año 2004? No se entiende en una Hacienda moderna, se entiende en una Hacienda antigua, se entiende en una Hacienda que no ha salido, que no se ha puesto en clave de modernidad.

Termino, unos presupuestos que tienen que ser reorientados en la dirección de esa modernidad y de ese futuro, porque estos presupuestos van a avalar un modelo de crecimiento que va a dejar a Murcia nuevamente en el furgón de cola.

Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Saura.

Tiene la palabra el señor Jaime Moltó.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente.

Yo quiero empezar por donde terminaba el señor Ruiz, que nos hablaba del Plan Hidrológico, y es que yo creo que este presupuesto es un presupuesto deshidratado, es un presupuesto tan seco como la Región de Murcia, que necesita nutrientes y que necesita también agua, pero agua para que sirva al menos para clarificar que es un presupuesto.

Yo he escuchado a alguna gente decir que la oposición no presentaba un texto alternativo, que presentaba una enmienda de totalidad y no presentaba un texto alternativo, lo decía el señor Ruiz. Bien, usted sabe que eso es imposible, que el presupuesto es el momento político más importante del año y que es el Gobierno el que tiene la competencia de modo exclusivo para presentar ese presupuesto.

El problema, efectivamente, es situarnos en un marco de realidad de debate. La oposición yo creo que haríamos mal si trasladásemos a la ciudadanía la impresión de que este presupuesto puede acabar con todas nuestras deficiencias en la región, eso sería una ingenuidad absoluta. No podemos pretender nosotros que el presupuesto para el año 2004 sea el que remedie todos los males de nuestra sociedad, eso está claro.

¿Pero qué es lo que pedimos desde la oposición, al menos qué es lo que pide Izquierda Unida? Que el presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2004 se oriente en la diagnosis de necesidad que nos están diciendo, por ejemplo, los informes del Consejo Económico y Social en relación con esas deficiencias. ¿Qué nos dice el Consejo Económico y Social en sus dictámenes y en sus consideraciones? Pues, mire, que tenemos un problema serio, que siendo cierto que crecemos económicamente más en los últimos años que ha crecido el resto de regiones de España, eso es verdad, sin embargo no convergemos en renta familiar disponible, no convergemos en renta per cápita. ¿Y esto por qué? Bueno, porque lógicamente la política económica que se está desarrollando no garantiza el que vayamos a converger porque ponemos en valor y generamos una economía real, estamos en el mapa de la economía especulativa, lamentablemente.

Mire, para que los salarios de la región puedan crecer, para que la renta de los ciudadanos de esta región pueda crecer, tiene que abordarse el principal problema que tiene nuestra economía, que es la falta de productividad, la mejora de productividad que se está demandando desde todas las instancias. Ustedes saben como nosotros cuáles son las medicinas que hay que aplicar en ese asunto, saben que tenemos que incrementar sustancialmente la investigación y el desarrollo, lo saben; sin embargo, en el presupuesto no podemos pretender triplicar, cuadruplicar el gasto en investigación y desarrollo público y privado, pero sí tendríamos que observar es-

fuerzos suficientes que nos llevaran a pensar a la oposición que el Gobierno se está enmendando, está interpretando bien las consideraciones en relación con ese asunto y se están poniendo las primeras piedras para abordar esa política.

Deberíamos de observar también que en materia formativa se producen esfuerzos interesantes por parte de la Administración para caminar en ese sentido.

Y también, señor Ruiz, tendríamos que observar que el presupuesto se fundamenta en unos parámetros de realidad también salarial. Mire, de todos los convenios colectivos suscritos en nuestra Comunidad Autónoma hasta este momento, tan sólo el 34% de los convenios firmados tienen cláusula de revisión salarial, tan sólo.

Cuando ustedes están haciendo, yo sé que esto no es cosa suya, que viene de la programación económica global que le compete al Gobierno de la nación, pero alguna reflexión habrá que hacer también a sus propios compañeros de su partido a nivel nacional, ¿cómo es posible que se esté computando el 2% como previsión de inflación todos los años, cómo es posible? Sobre todo si tenemos en cuenta la experiencia. Bueno, uno se puede equivocar un año, equivocarse a la hora de hacer una previsión, pero cuando todos los años desde que ustedes gobiernan ni uno solo han sido capaces de desviarse menos del 20% de esa previsión, tendría que haber una rectificación.

Porque, mire, el hecho de que ahora mismo en la Región de Murcia tengamos una inflación interanual del 3,6%, un punto más que la inflación interanual en el conjunto del Estado, significa que casi el 70% de los trabajadores de esta región van a perder poder adquisitivo, van a perder capacidad de compra, y eso tiene también bastante que ver con la propia evolución económica de la Región de Murcia. Cuando nuestros pensionistas el próximo mes, ya en noviembre, ahora, van a revisar sus pensiones (con el 2,6 posiblemente que esté el interanual del conjunto del Estado y aquí estamos en el 3,6), nuestros pensionistas y jubilados, que tienen las pensiones más bajas de toda España, van a perder un punto, sí, sí, porque tenemos los salarios más bajos de España, y usted sabe que las pensiones se concretan en función de lo que ha sido la contribución en el tiempo que ha trabajado, y esto es así de claro. Las pensiones más bajas de España, como consecuencia de que tenemos los salarios más bajos de España, las tenemos en Murcia. Además de esto, le garantizamos la pérdida de un punto de poder adquisitivo. Eso tiene también bastante que ver con las posibilidades de consumo, de crecimiento económico y de convergencia también en materia de renta. Nada de esto está previsto en el presupuesto, ninguna medida de cambio para atajar esta situación.

Pero es que además, mire, este presupuesto es absolutamente irreal. El año pasado plantearon un crecimiento para este año del 3,1%. El señor Valcárcel venía aquí hace muy poco y decía que, bueno, vamos a crecer

el 2,6% y que esto es excepcional. Es decir, reconoce implícitamente que sus previsiones de crecimiento no aciertan ni una, están sobreestimadas. Al estar sobreestimadas las previsiones de crecimiento se resiente fundamentalmente la posibilidad de ingresos, sobre todo cuando su política de ingresos priman más sobre el consumo, sobre los impuestos indirectos, que crecen un 11,78%. ¡Pues claro que tiene bastante que ver! Minan la credibilidad de las políticas de ingresos de este presupuesto.

Además de esto, no abordan realmente políticas serias en relación al deterioro del mercado de trabajo. Mire, están ustedes en una fase como si estuviésemos creciendo. Mire, cuando se crece por debajo el 3%, esto lo dicen todos los economistas, en general, al final siempre se pierde empleo, siempre. Es lo que ha pasado este año, los datos de desempleo nos dicen que tenemos más desempleados que hace un año, en el mismo trimestre, y que por tanto estamos en el 10,36% de paro en la región.

Ustedes dicen que esto está muy bien, que esto prácticamente es paro técnico, le llaman. Bueno, pues yo les digo que esa Alemania que va tan mal, lógicamente, que está en situación de recesión económica, porque, entre otras cosas, ha tenido que abordar un proceso de fusión de dos países, que tiene sus costes. Esa Alemania que cuando está en el 9% de desempleo suenan todas las alarmas, y no les importa situarse, como se está situando en este momento, en el 4,2% de déficit público para atender a políticas expansivas en materia presupuestaria para levantar su economía. Y nosotros aquí, ¿ustedes están hablando de déficit cero?, ¡pero qué déficit cero, hombre!, si tenemos 12.430 millones de remanente de tesorería no afectado por las propias empresas públicas y organismos públicos, un agujero presupuestario, que les dice el propio Tribunal de Cuentas en los distintos informes de fiscalización de las cuentas de la Comunidad Autónoma. Cuando están endeudando el futuro, a futuros Gobiernos y a los ciudadanos, a largo plazo con esas operaciones extrapresupuestarias de endeudamiento de las infraestructuras de peaje en sombra.

¡Pero, hombre!, ¿cómo se puede decir que ustedes no están endeudando la Administración pública?, ¿cómo se puede decir que estamos en el déficit cero? No cumplen ni sus propios objetivos presupuestarios, no los cumplen.

Para nosotros desde luego este presupuesto además significa una visión equivocada, equivocada en el sentido de que fundamentan su capacidad de ingresos incrementando el gasto a los que menos tienen. Crecen los impuestos, lo he dicho, los impuestos indirectos un 11,78%, más que los directos.

Pero no sólo esa práctica, sino la que deducen a otras administraciones. Ustedes han planteado a todos los ayuntamientos de esta región un incremento de su fiscalidad al incrementar también la tasa por el canon de saneamiento en un 7%. Le están haciendo a todos los

ayuntamientos, de todos los colores políticos, que suban los impuestos a sus ciudadanos en el recibo del agua.

Por tanto, esto de que el Partido Popular baja los impuestos queda muy bien como eslogan, pero queda fatal cuando uno acude realmente a los datos presupuestarios.

Pero es que además no tiene ninguna razón de justificación lo que ustedes plantean de que estamos en un momento de crecimiento económico y de recuperación económica. Mire, la utilización de la capacidad productiva ha descendido en el tercer trimestre de este año al 59,5%, frente al 70,7% registrado en el año anterior. Es decir, aquí hay un dato claro y objetivo que les dice que las cosas no van tan bien. Y también ha descendido el nivel de la cartera de pedidos, así como el indicador de confianza del consumidor. Son datos que nos están diciendo que las cosas no están en ese escenario idílico que nos están planteando con este presupuesto.

Desde luego, en empleo, el 15% del desempleo femenino me parece que tampoco encuentra ningún hábito de rectificación en este presupuesto, ni la situación de precariedad que padecen nuestros jóvenes en la región.

Mire, habría que decir que esa máxima que ustedes suelen plantear de que la mejor política social es la del empleo, le falta un apellido, un apellido con su gestión, que es el empleo precario. Para ustedes la mejor política social es la del empleo precario, porque, miren, el 30,7% de los asalariados de esta región tiene un contrato temporal y el 7,6 tiene un contrato a tiempo parcial. Estamos alejados 8 puntos de la media del Estado. Esa es la cruda realidad.

¿Pero qué política social es la que ustedes están haciendo?, ¿la de la precariedad, la de la inseguridad, la de la incertidumbre? Para nosotros desde luego ésa no es la política que necesita esta región.

No han dicho ni media palabra del tema de la vivienda. Mire, desde luego, le voy a dar un dato que por sí mismo ya es ilustrativo. Cuando ustedes llegaron al Gobierno de esta región, el precio del metro cuadrado de vivienda construida era de 396,10 euros, cuando ustedes llegaron a gobernar esta región. Hoy es de 825 euros. Hicieron una Ley del Suelo bajo la máxima de que había que descatalogar incluso espacios naturales en la región para cumplir aquello de que al haber más suelo disponible se iba a abaratar el coste del mismo. Aquí está el resultado, aquí está el resultado de aquella máxima, y lo que sí es verdad, lo que sí es verdad es que para remediar esta cruda realidad ustedes han subido un 0,67% los esfuerzos económicos para la vivienda de promoción pública. Apenas pueden construir con esos recursos 100 viviendas de promoción pública en la Comunidad Autónoma en el próximo año. Desde luego, este año todavía no han iniciado ninguna. En el año 2002 hicieron 100, este año no han iniciado ni una sola vivienda de promoción pública.

Y al final, porque la realidad es tozuda, este presupuesto irreal en sus bases de ingresos tendrá que ajustarse, como se ajusta siempre, en la no ejecución o menor ejecución de las inversiones.

Este presupuesto pasará factura el próximo año cuando vengamos a debatir el del año 2005, volviendo a reproducir los mismos debates porque seguirán siendo las mismas deficiencias que estamos señalando en el día de hoy, que no son atendidas en este presupuesto.

Es un presupuesto desacertado, desnortado, injusto, que no cumple el déficit cero, que quiere cumplirlo, que nos va a costar más recursos económicos los mecanismos de financiación que utilizan, y que además no responde a la demanda social y al señalamiento de la participación económica y social que nos está demandando el propio Consejo Económico y Social en sus distintos dictámenes.

Por eso, insistimos en la necesidad de que sea devuelto y sea reelaborado en función de lo que son esas necesidades sociales y esa demanda de los propios agentes sociales y económicos.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Jaime.

Turno del grupo Popular, señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señor Saura, usted dice que yo no le escucho y dice que me he traído un discurso escrito. Pues sí, me he traído un discurso escrito porque el grupo parlamentario Popular trabaja las ideas, y una vez que las trabaja las pone sobre su papel para poder expresarlas con la claridad necesaria. Yo creo que eso es mucho más saludable hacerlo así que venir aquí sin papeles y decir lo que uno dice año tras año. Claro, como usted ha sido ya portavoz de este tema unos cuantos años, pues lógicamente vuelve a decir lo mismo y parece que lo dice con soltura, pero claro, repetir, sería la inteligencia del loro, y yo creo que eso no es tampoco que tenga mucha validez parlamentaria.

Y le voy a demostrar que usted lo que dice aquí lo va repitiendo desde hace mucho tiempo.

Mire usted, en noviembre del 97... (*voces*) hombre, lógicamente, porque después de ver que su grupo parlamentario tiene como máxima la imaginación al poder, vamos a ver lo que dicen ustedes desde 1997. Mire, en el 97, Fulgencio Puche: “son conformistas, no afrontan los problemas y no son creíbles”. Decía Fulgencio Puche también: “publicidad falsa y engañosa”. Alberto Requena: “Las cifras que recogen no son ciertas, el Gobierno cuadra su presupuesto como quiere”. En el 98 decía: “Son el último engaño del PP, son falsos, irreales y

electoralistas”. Luego decían en el 99, en este caso el señor Ortiz: “Falto de rigor, bastante insolidario, sin ambición de futuro, sin sensibilidad social, regresivo, injusto”. Bueno, yo creo que siguen manteniendo. Volvemos, año 2000: “El más aburrido y viejo que ha presentado el PP en los últimos años”, que esto me suena que es una palabra que parece que también le gusta mucho, “no sirven a la convergencia europea”. Habla del “agotamiento y la incapacidad política”, “anodinos, grises y carentes de ambición”, “un Gobierno agotado”, ordeñar el bolsillo de los murcianos (*voces*) al margen de la situación económica”. Decían: “no combate los efectos de el enfriamiento económico”, en este caso el señor Ortiz, basándose en las grandes predicciones que usted hizo de que iba a haber una crisis económica importante en la Región de Murcia, eso lo dijo usted, y además se lo voy a sacar ahora, se lo voy a sacar ahora.

El señor Jaime Moltó decía -lo decía en este caso Dólera: “No resuelven los problemas de la región”. Usted sí decía: “Candado para el desarrollo regional”, “son instrumentos de publicidad, meten la mano en los bolsillos de los más débiles”, otra vez vuelven a sacar esa frase. No, no, en este caso lo decía el señor Dólera, usted lo dijo este año y el pasado.

“No apuesta por el empleo estable”, “sablazo al bolsillo de los que menos tienen”, “irreales, no concluyen ninguna de las promesas y compromisos”, “ante la crisis, hacen una previsión de ingresos muy optimista”, donde anunciaban la crisis, “meten la mano en el bolsillo del contribuyente”.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz.

Señorías, las réplicas desde la tribuna. Por favor, guarden silencio.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Gracias, señor presidente, por su amparo.

Yo creo que ha quedado claro que ustedes utilizan siempre el mismo planteamiento presupuesto a presupuesto, traigamos lo que traigamos. Cada año que se mejora, ustedes vuelven a decir lo mismo.

Lo he dicho antes, si es que la prueba evidente es que si vemos la nota de prensa de sus declaraciones cuando la consejera venía aquí a traer los presupuestos, antes de que usted los pudiera leer, son exactamente iguales sus declaraciones sobre los presupuestos antes de esa diez comparecencias, que ahora que estamos terminando el debate de presupuestos en cuanto a la totalidad.

No sé, a lo mejor tiene usted un informador secreto y que lo conocía antes, pero es que resulta que encima eso coincide con lo que ha dicho todos los años anteriores. Por lo tanto, me extraña que los hubiera leído.

Nosotros trabajamos, que es la diferencia entre

ustedes y nosotros, y ustedes hablan. Sí, nuestro modelo es fácil de explicar, puedo yo subir aquí y explicarlo, y usted, que es un economista de reconocido prestigio, pues le cuesta mucho, porque es prácticamente imposible lo que es explicar cuáles son sus alternativas y cuál es su modelo.

Se ha dicho que metemos la mano en los bolsillos de los murcianos, y eso lo han dicho ustedes, y yo cuando oigo esto me da risa, porque todavía los murcianos se acuerdan de quién metía la mano, y no en el bolsillo de los murcianos sino en las arcas de la Comunidad Autónoma de Murcia. (*Voces*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

Señor Abellán, guarde silencio. Señorías, guarden silencio, por favor.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Señorías, no hace falta que diga los nombres...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, un momento.

¡Señorías!, quizá elevando el tono de mi voz hagan caso de mis sugerencias. Guarden silencio, por favor.

Continúe, señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Señorías, no hace falta que diga los nombres porque ustedes en esta Cámara les decían los nombres a ellos.

Han hablado también de la vivienda, y yo he reconocido que hay muchas cosas por hacer, claro que sí, pero que estamos trabajando duramente, también.

Yo cuando estoy aquí en el grupo parlamentario, cuando vamos a coger el ascensor veo un cartel en su grupo parlamentario, y aparece un joven que dice que le quedan veinte años para pagar la vivienda. Bueno, pues yo quiero que ustedes hagan un supuesto de cuando ustedes gobernaban, y el supuesto es que este chico cuando terminaba su formación tenía que ir al servicio militar, y ahora no tiene que ir al Servicio Militar con el Partido Popular porque el Servicio Militar lo ha quitado el Partido Popular, (*voces*) ha ganado un año, y ahora además si quiere ir al Ejército encima es un trabajo remunerado que ustedes tenían... supongo que esto con el tiempo luego tendrá benevolencia porque es que no he empezado ni a rebatir la primera hoja de lo que tengo aquí.

Nosotros, siguiendo este supuesto, ustedes saben que el acceso laboral cuando ustedes gobernaban era extremadamente difícil, más del 50% del paro juvenil. Por eso, como era extremadamente difícil, ustedes crea-

ron el contrato basura, el contrato basura que no tenía prestación social ni cobertura ni ninguna prestación. Cuando se le acababa el contrato eran despedidos, porque no había ayudas para fomentar que estuviera más tiempo, para fomentar la estabilidad. Y en el extraordinario caso de que consiguiera empleo, cuando iba a la entidad de ahorro a solicitar un crédito lo tenía que pedir al 12%. Bueno, yo creo que ese cartel lo hicieron ustedes cuando estaban gobernando y por eso lo sacan ahora, no con veinte años, no veinte años, cuando gobernaban ustedes, con ustedes era imposible acceder a la vivienda. Nosotros sabemos que es un problema, pero estamos poniendo todos los medios para que se solucione.

También quiero hacer un llamamiento aquí a ustedes, a las señorías de la oposición, para que sus ayuntamientos, los gobernados por ustedes, se sumen al Plan de Vivienda Joven, porque todavía no se han sumado y no han puesto a disposición del Gobierno regional terrenos para construir viviendas para la gente joven. ¿Por qué no lo hacen, porque quieren obstaculizar ese plan? Si realmente tienen voluntad de que se construyan viviendas lo que tienen que hacer es poner terrenos, como lo está haciendo la mayoría de los municipios de la región.

La diferencia entre ustedes y nosotros es que ustedes subsidiaban y nosotros creamos empleo, y empleo remunerado. Vamos a hablar de empleo, porque el empleo yo creo que tiene que ser un eje fundamental en la política presupuestaria y en la política económica, y en la política, en definitiva, de lo que es cada partido.

Miren ustedes, la última legislatura socialista consiguió que 16.000 mujeres engrosaran las listas del paro, alcanzando la cifra récord del 33%. Con el Partido Popular más de 62.000 nuevos puestos de trabajo para mujeres. Hemos reducido la tasa de paro en 18 puntos, hasta situarla en el 15%, cifra mínima en los últimos veintitrés años. Ustedes darían saltos de alegría si tuvieran estas cifras, pero nosotros seguimos preocupados y ocupados en que esto siga bajando.

La última legislatura socialista consiguió 12 parados más cada día; el Partido Popular, con la colaboración de todos los agentes sociales, ha creado 43 empleos cada día. Ésta es la diferencia entre su modelo y nuestro modelo.

Voy a hacer una cita que supongo que a lo mejor al señor Jaime Moltó le agrada para justificar o para dar realce a estos números. Decía Lenin que "los hechos son testarudos y las cifras más". Pues hablemos por ejemplo, porque ustedes dicen "claro, eso pasó en el pasado y eso realmente no tiene comparación con la situación económica que ustedes han tenido la suerte de compartir". Según Eurostat, Andalucía y Extremadura doblan la tasa media de paro en la Unión Europea. Esto es un ejemplo del gobierno progresista del presente, y esto es un ejemplo del modelo que usted y que su partido quieren volver a traer, y que los murcianos, desde luego, no estamos dispuestos a aceptar.

Ha hecho una cita curiosa a un concejal del Ayuntamiento de Madrid, habla mucho de los impuestos municipales en Madrid, parece que les ha gustado mucho que suban los impuestos o que suban las tasas en Madrid. Mire usted, ¿sabe usted qué ayuntamiento tiene la mayor presión fiscal de la Región de Murcia? Mire, mire entre sus filas y verá que en Los Alcázares. *(Voces)* Sí, pero es el ayuntamiento con mayor presión fiscal de la Región de Murcia y está dirigido por un socialista, el señor Escudero.

Estamos hablando de muchas cosas, señor Saura, estamos hablando...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio sus señorías.

Señorías, guarden silencio.

Señor Ruiz, continúe.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Estamos hablando de muchas cosas y estamos hablando de modelos políticos, un modelo político que puede hacer unos tipos de presupuestos y otro modelo político que hace estos presupuestos que a nuestro entender son los que necesita la Región de Murcia.

Pero ya que ustedes tienen al campeón entre sus filas, yo reconozco que son campeones en eso, resulta que tienen más campeones. Las seis ciudades con mayor presión fiscal municipal tienen alcaldes del Partido Socialista. Luego ya no es sólo el campeón regional, también tienen al campeón nacional. Sigán ustedes por esa línea, que les irá muy bien.

Dicen que no gestionamos bien el presente, y yo no puedo más que decir que los ciudadanos hace muy poco nos han vuelto a dar la confianza para decirnos que sigamos gestionando su presente como hemos gestionado su pasado para tener un futuro mejor. Y ustedes con sus propuestas también se han presentado a las elecciones, y los ciudadanos les han dicho que no, que no quieren que ustedes gestionen su futuro.

Nos dice que hay deuda, y se lo ha dicho la consejera esta mañana, nosotros tenemos que refinanciar su deuda, porque nosotros no hemos creado deuda. Ustedes hablan de muchos millones, incluso los cuantifican. Yo tendré que reconocer que tienen ustedes las dotes de adivinación que usted sacó cuando dijo que iba a haber crisis en la Región de Murcia y que luego no hubo. Pero, claro, eso lo dicen siempre porque ustedes están acostumbrados a gestionar el déficit, a gestionar la deuda, porque ustedes por ejemplo, y hablando a nivel nacional, gestionaban la Seguridad Social con una deuda brutal, y ahora existe un Fondo de Garantía, un fondo de reserva que asegura las pensiones de todos los españoles.

Mire, antes siempre se hablaba del reparto del dinero a los ayuntamientos. Era recurrente hablar de la verte-

bración de la región, y yo creo que hemos avanzado, y por eso lo saco esta mañana aquí, en que ya no se habla de eso, ya no se habla de que el reparto depende del signo y del color político del ayuntamiento al cual se habla de repartir. Yo creo que es un avance importante.

Y usted, señor Saura, es riguroso cuando quiere, es riguroso cuando le apetece, y supongo que, lógicamente, como está haciendo un papel aquí como portavoz, pues cuando cree que es necesario. Mire, si quiere le saco el boletín cuando decía usted que iba a haber una crisis, cuando lo anunciaba usted en los presupuestos de 2002.

Usted ha dicho, y lo tiene por costumbre, yo le aconsejaría que lo retirara de su vocabulario parlamentario, siempre habla del insulto a la inteligencia. Mire usted, usted ha dicho aquí muchas cosas que no son verdad, y como ha dicho muchas cosas que no son verdad yo le podría decir la palabra que se corresponde a eso, pero le voy a hacer una cita de un pensador chino, porque a usted le gusta mucho China y es especialista en cuentos chinos. Señor Saura, decía Confucio que “cuando uno dice una mentira, esa mentira altera lo inmediato”, y ese inmediato es como aquella teoría del vuelo de la mariposa, y entonces al final esa mentira alteraría el orden del mundo y el orden de las cosas. Yo no le voy a llamar mentiroso ni mucho menos, pero sí le voy a pedir, por favor, que no altere el orden del mundo ni de las cosas.

Mire, se ha hablado mucho de nuestro modelo esta mañana aquí, y nosotros sabemos que hay que mejorar muchas cosas, claro que sí. El diario La Verdad, en su editorial de ayer decía: “Uno de los grandes éxitos del Partido Popular en sus ocho años de gobierno se ha fraguado en el terreno económico. A nadie se le escapa que gracias a la buena gestión, la ortodoxia liberal y la disciplina presupuestaria aplicada por el Ejecutivo de Aznar, ha conseguido reducir muy significativamente el gravísimo problema de desempleo y acelerar la convergencia real con Europa, gracias a las tasas de crecimiento económico superiores a los promedios de la Unión Europea”. Y seguía, y decía que había cosas por arreglar, claro que sí, y nosotros estamos en esa línea, y por eso están los presupuestos aquí.

Mire usted, el modelo español, que es el mismo que el murciano, es un modelo basado en la estabilidad, que ha hecho las reformas estructurales a tiempo, y por eso nos hemos salvado de la crisis que han tenido los demás países europeos. Usted sabe mejor que yo, porque domina mejor este tema que yo, que los bonos españoles están considerados más seguros que los alemanes. El Fondo Monetario Internacional augura un importante crecimiento a la economía española, y por encima de la española la murciana, y que ha evitado la crisis, como digo, antes por las reformas que ha llevado adelante. ¿Se acuerdan ustedes de su modelo? La prima riesgo del país era de 600 puntos básicos; hoy es 0. El stock de inversión directa en el exterior ahora es del 30%; en el 95 era

del 6%. Su modelo eran tasas de crecimiento del PIB reducidas por debajo de la media española, tasas de paro cercanas al 25%, déficit presupuestarios y deuda pública insostenibles, quiebras y suspensiones de pago generalizados en empresas, inflación por encima del 5%, planes económicos, en los cuales usted tenía parte, que no se ejecutaban y estaban mal diseñados.

Miren, creer en el progreso no es hacer que se haga. Por el contrario, el modelo del Partido Popular y las previsiones que hay para el año 2004 es: un crecimiento del producto interior bruto del 3,2%; se va a crear empleo a una tasa media anual del 3,9; 18.500 ocupados más que en 2003; la tasa de paro se situará en el 9,3% de EPA, inferior en 1,7 puntos a la media nacional. ¿Quiéren que les diga las cifras que ustedes administraban?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, debe concluir, por favor.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Voy concluyendo, señor presidente, haciendo referencia a temas que se han sacado aquí esta mañana.

Se ha hablado de que los murcianos hemos perdido renta. Yo tengo aquí un informe del INE que dice: "La renta bruta disponible de los hogares hecha pública por el INE, la Región de Murcia es la tercera comunidad autónoma, tras Canarias y Baleares, donde dicho crecimiento fue mayor. En términos per cápita (el mismo informe) se ha dado un proceso de convergencia con la media nacional, al haber pasado de representar el 83,82 de la media en 1995 al 85,65 seis años después, a pesar de que el crecimiento de la población regional en Murcia más que triplica en dicho período el crecimiento de la población española. Evolución muy positiva del producto interior bruto per cápita de los murcianos, pasando del 65 de la media comunitaria al 72% en 2002.

Esos son datos que son incuestionables, y ustedes vuelven a tratar de cambiar el hecho de las cosas.

Yo termino porque también me lo ha pedido el presidente y no tengo más remedio, me gustaría contestarle más largo y más tendido, ¿puedo seguir? Mire, yo termino diciendo que lo primero que tenéis que hacer es ponerse de acuerdo en sus planteamientos, porque lo que ustedes están diciendo aquí no lo están diciendo en todos los parlamentos autonómicos. El otro día me decía un compañero, un amigo, que el Partido Socialista parecía una franquicia, parecía una franquicia, sí, ésa de las

tiendas, porque ustedes cada grupo tiene unas siglas y luego cada uno vende como puede. Yo creo que un partido nacional debe ser más serio.

Hemos hablado también, ha salido el Plan Hidrológico Nacional...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, debo insistir en que concluya.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Termino, señor presidente, diciendo que apoyamos rotundamente estos presupuestos... (porque no tengo más tiempo, me gustaría contestar a todo lo que han dicho, siento, señor Jaime, no haber podido contestarle a todas las cuestiones que usted también me ha dicho), diciendo que apoyamos rotundamente, como digo, los presupuestos del 2004, que tenemos grandes retos por delante, que nos quedan muchas cosas por hacer, pero que estamos en la buena dirección, que estos presupuestos son adecuados para el futuro de la Región de Murcia y que nosotros gobernamos con los ciudadanos, mirando a los ojos de los ciudadanos y con las manos limpias, y el programa electoral del Partido Popular es el que vamos a cumplir, aunque a ustedes no les guste, porque es el que nos mandaron los ciudadanos.

Señorías, para nosotros las personas son, sin matices, el objeto primero y último de nuestra acción política, y estos presupuestos son un fiel reflejo.

Señorías, cambien y les irá mejor.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Ruiz.

Señorías, vamos a proceder a la votación de la enmienda planteada por el grupo parlamentario Mixto. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: dieciséis votos a favor, veintisiete en contra y ninguna abstención.

La enmienda queda rechazada y procede, por consecuencia, someter a votación la enmienda planteada por el grupo parlamentario Socialista. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. La enmienda ha sido rechazada al haber obtenido dieciséis votos a favor, veintisiete en contra y ninguna abstención.

Rechazadas las enmiendas de totalidad, continuará el trámite de los presupuestos en los próximos días.

Se levanta la sesión.

**ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X